

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ 1. Objeto y eventos relevantes

◆ a) Objeto

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Institución, el Banco o Banobras), opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las normas y disposiciones de carácter general emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con los artículos 2 y 3 de su Ley Orgánica, Banobras presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y, en específico, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo; tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Por otra parte, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad de los sectores que tiene encomendados, en el ejercicio de su objeto, Banobras está facultado, entre otros aspectos, para coadyuvar, en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre; promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano, así como la modernización y fortalecimiento institucional de estados y municipios; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para la formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transporte y propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.

El artículo 11 de la Ley Orgánica de Banobras establece que el Gobierno Federal responderá, en todo tiempo, de las operaciones pasivas concertadas por la Institución con personas físicas o morales nacionales y con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

Las principales fuentes de recursos de la Institución son la colocación de valores en los mercados nacionales e internacionales, así como préstamos provenientes de organismos financieros internacionales, agencias bilaterales, bancos nacionales y extranjeros.

CUENTA PÚBLICA 2015

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por los directivos que los suscriben el 15 de febrero de 2016 y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo, quien cuenta con facultades para hacer modificaciones a los mismos.

Dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, la CNBV puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

◆ **b) Eventos relevantes**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, tuvieron lugar los siguientes eventos relevantes:

– **i. Pago de aprovechamiento**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015 y 7 del Reglamento Interior de la SHCP, mediante Oficio emitido el 23 de septiembre de 2015 por dicha Secretaría, se instruyó a la Institución el pago de un aprovechamiento por \$2,500, por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. Dicho aprovechamiento se enteró a la Tesorería de la Federación, el 25 de septiembre de 2015.

– **ii. Estimaciones preventivas adicionales para riesgos crediticios**

Durante el ejercicio de 2015, se informó a la CNBV la constitución de estimaciones adicionales por \$323, para cubrir riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito, mismas que permanecerán hasta que el importe de las disposiciones de los créditos sean saldados sin rebasar la terminación de los contratos de crédito (Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución tiene reconocidas estimaciones preventivas adicionales por \$638 (Nota 11).

– **iii. Compañía subsidiaria**

El 17 de abril de 2015, Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, quedó formalmente liquidada previa distribución del remanente del haber social a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (único accionista) por un monto de \$47, dichos actos fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha.

➤ 2. Principales políticas contables

◆ **Estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto Banobras como entidad jurídica independiente. La inversión en acciones de su subsidiaria (Arrendadora Banobras-ARBA) se valuó hasta el ejercicio 2014 a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional que le corresponde a la Institución en los resultados del ejercicio y el capital contable de su subsidiaria; lo anterior, toda vez que el 31 de diciembre de 2014, se obtuvo el balance final de liquidación.

◆ **Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito emitido por la (CNBV). Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de Banobras en la preparación de sus estados financieros.

◆ **a) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

◆ **b) Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores registrados y lo revelado en algunos rubros. Aunque las estimaciones y supuestos se realizaron sobre parámetros e información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros, la administración considera que fueron los adecuados en las circunstancias, dada la volatilidad e incertidumbre inherentes a dichas estimaciones y supuestos, los valores en libros de los activos y pasivos pueden diferir de los que se obtenga en periodos futuros, cambios que son reconocidos en el momento en el que ocurren.

Los rubros más importantes sujetos a estos juicios, estimaciones y supuestos, que podrían originar ajustes en el valor en libros de ciertos activos y pasivos, se describen a continuación:

– **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocido en los estados financieros, que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso de no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

– **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Institución evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento presentan deterioro y también reconoce un deterioro en el valor de las mismas, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es “significativo” o “prolongado” requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

– **Obligación por beneficios a empleados**

El costo del plan de beneficios definidos y contribución definida a empleados es determinado con base en valuaciones actuariales, las cuales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa. Ver Nota 20 para los supuestos utilizados.

♦ **c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante los ejercicios de 2015 y 2014, Banobras operó en un entorno no inflacionario, en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores no excedió del 26% (10.4% y 12.3% al cierre de 2015 y 2014). Con base en lo anterior, el Banco suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y, consecuentemente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición,

aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: activos fijos, bienes adjudicados, intangibles, capital social, reservas de capital y resultados acumulados.

◆ **d) Registro de operaciones**

Las operaciones con valores, reportos, derivados y préstamos recibidos, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

◆ **e) Valuación de instrumentos financieros**

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros (derivados y no derivados), tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

◆ **f) Operaciones en moneda extranjera**

– **Compra venta de divisas**

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas en el caso de compras, y como salida de disponibilidades, en el caso de ventas, contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas generadas en este tipo de operaciones se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

– **Saldos en moneda extranjera**

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en Otros ingresos (egresos) de la operación, en cualquier otro caso.

◆ **g) Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios, los cuales se registran a su valor nominal, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general.

Los financiamientos otorgados en el mercado interbancario denominados “Call Money”, cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se registran dentro del rubro Disponibilidades. Los intereses generados a favor por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

◆ **h) Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, tal como se describe a continuación:

– **Títulos para negociar**

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio. En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Su valuación se realiza a valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

– **Títulos conservados a vencimiento**

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Institución tiene, tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción.

La valuación se realiza a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento y los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

De manera continua, la administración evalúa si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestre algún indicio de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen indicios de deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, no se puede clasificar un título de deuda como conservado a vencimiento, sí durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la Institución vendió títulos clasificados en esta misma categoría, o bien, reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, independientemente de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no.

Se considera que se ha mantenido tanto la intención, como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor, u ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras no efectuó ventas de títulos conservados a vencimiento.

– Reclasificaciones de títulos entre categorías

De acuerdo con los criterios contables de la CNBV, la Institución puede efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable y corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, la Institución debe contar con la autorización expresa de la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no efectuó reclasificaciones de títulos entre categorías.

– **Registro de dividendos**

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero. Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

◆ **i) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento de los intereses cobrados y pagados conforme se devenguen, en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución otorga en garantía (en operaciones de reporto) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a costo amortizado. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

– **Compensación de activos y pasivos financieros**

En el caso de que la Institución ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto (saldo deudor) o Colaterales vendidos o dados en garantía (saldo acreedor), según corresponda.

◆ **j) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura**

Banobras reconoce todos los instrumentos financieros derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de “negociación” o “cobertura”. Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación. Las operaciones con fines de negociación corresponden principalmente a aquellas que la Institución celebra con sus clientes o con otros intermediarios, con el propósito de atender las necesidades de cobertura de riesgos financieros de los mismos, generando posiciones que a su vez la Institución cubre mediante operaciones espejo en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la totalidad de las operaciones con instrumentos financieros derivados contratadas por Banobras han sido celebradas en mercados extrabursátiles. El valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución y que son consistentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado.

Los costos asociados a las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera Banobras:

– **Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura son reconocidos a su valor razonable, como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contienen. En su registro se observan las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas, respecto del reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta, considerando a su vez, si la cobertura se define como de valor razonable o de flujos de efectivo.

– **Coberturas de valor razonable**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable, representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del periodo. En el caso de la Institución, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos y pasivos financieros.

Los compromisos en firme corresponden a acuerdos obligatorios para el intercambio de una cantidad determinada de recursos, a un precio específico y en una fecha o fechas establecidas.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura se reconocen en resultados en el rubro Resultado por intermediación, en conjunto con los resultados por valuación a valor razonable de las partidas atribuibles al riesgo cubierto.

Los ajustes de valor razonable de las partidas cubiertas asociadas a riesgos de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos o pasivos financieros se presentan en el balance general en los rubros Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros o Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros, según sea el caso.

– **Coberturas de flujos de efectivo**

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, representan una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo.

La porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable, en el Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, como una partida perteneciente a la utilidad integral y la parte inefectiva son reconocidas de forma inmediata en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que la posición cubierta afecte los mismos.

– **Efectividad de coberturas**

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

– **Contratos adelantados (forwards)**

Los contratos adelantados son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones la parte que se obliga a comprar asume una posición larga y la parte que se obliga a vender asume una posición corta.

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente del flujo futuro a recibir y a entregar, según corresponda, proyectado de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontadas a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. El efecto de valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra o de venta, se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, en los rubros Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras mantiene posiciones en contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable, con el propósito de mitigar el riesgo atribuible a movimientos adversos en el tipo de cambio, generado por pasivos financieros denominados en moneda extranjera para la adquisición de activos objeto de operaciones de arrendamiento financiero.

– **Swaps**

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontadas a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación.

En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los intereses generados en swaps designados como cobertura se reconocen dentro del Margen financiero, y los generados en swaps designados como negociación se reconocen en el rubro Resultado por intermediación. Los resultados cambiarios de los instrumentos financieros derivados forman parte del Margen financiero.

La administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), en cuyo caso el valor en libros se reduce a su valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro Resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoció un deterioro por \$98 y \$119 respectivamente, correspondiente a un swap de negociación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, en los rubros Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras mantiene posiciones en swaps con fines de negociación y de cobertura, tanto de valor razonable como de flujo de efectivo.

– **Derivados implícitos**

Son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretenden originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato (contrato anfitrión) y por ende, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento financiero derivado común.

Cuando las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características y riesgos del contrato anfitrión y este último no se valúa a su valor razonable afectando los resultados de la Institución, el derivado implícito se segrega para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un derivado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con base en el análisis efectuado por la administración de la Institución, no se identificaron derivados implícitos que deban segregarse.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

◆ **k) Cuentas liquidadoras**

Las cuentas liquidadoras representan el saldo de las operaciones de reporto y compraventa de valores o divisas que no son liquidadas el mismo día en que dichas operaciones son pactadas. Las operaciones por compraventa de divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional por cobrar o por pagar.

Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente, y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

◆ **l) Cartera de crédito**

– **Registro contable**

▪ **Registro de la cartera de crédito**

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en el rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité Interno de Crédito, el Comité Ejecutivo de Crédito o el Consejo Directivo, de acuerdo con el manual de crédito del Banco. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

CUENTA PÚBLICA 2015

El importe registrado en la cartera de crédito representa el saldo insoluto de los montos efectivamente entregados a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance, conforme al esquema de pagos correspondiente a cada crédito.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se reconoce como un crédito diferido y se registra en resultados conforme se devenga.

La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Los anticipos otorgados por Banobras para la adquisición o instalación de activos que formarán parte de contratos de arrendamiento ya comprometidos con clientes, se reconocen como parte de la cartera de crédito. La Institución devenga intereses sobre dichos anticipos, los cuales se reconocen en el estado de resultados, en el margen financiero, conforme se devengan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida. Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones, de igual forma se reconocen en resultados de manera diferida y se amortizan durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito que no hayan sido dispuestas, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses como un ingreso por intereses; si la línea se ejerce, se modifica el plazo de amortización para adecuarlo al plazo de la disposición efectuada. En caso de cancelaciones antes del plazo de doce meses, el saldo remanente se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

CUENTA PÚBLICA 2015

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

En caso de garantías financieras, los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden en el rubro Activos y pasivos contingentes. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los préstamos a empleados y ex empleados se presentan en los rubros Otras cuentas por cobrar y Cartera de crédito, respectivamente. Los intereses de los préstamos a empleados se presentan en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación del estado de resultados, mientras que la carga financiera de los préstamos de ex empleados se presenta en el Margen financiero.

▪ **Traspaso a cartera vencida**

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Sin perjuicio de lo previsto en el presente numeral, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, serán traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos previstos en el numeral siguiente.

- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente en el momento en que el acreditado liquida totalmente los saldos pendientes de pago.

- **Cartera emproblemada**

La Institución realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada, en términos del Criterio contable B-6. Cartera de crédito.

Se identifica como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales, de consumo y a la vivienda con riesgo “D” y “E” y, finalmente, los créditos que se encuentran en los supuestos señalados por la CNBV para ser traspasados a cartera vencida.

- **Reestructuraciones y renovaciones de crédito**

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el 20% del final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste represente el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene periodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor del acreditado, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

- **Mecanismo de financiamiento con cobertura cambiaria**

- ***Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)***

El FOAEM es un mandato cuyos participantes son el Gobierno Federal como Mandante y Banobras como Mandatario, que tiene la finalidad de cubrir el riesgo cambiario. Este esquema permite que los créditos otorgados, apoyados con recursos externos, sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en Unidades de Inversión (UDIS), asegurando el pago en la moneda extranjera.

En el registro contable de las operaciones del FOAEM se reconoce un valor nocional para nivelar la posición corta en divisas, generada por los préstamos de organismos financieros internacionales y la posición larga en UDIS, generada por los créditos con sus contrapartes en moneda nacional. Para la presentación en estados financieros el valor neto, de ambas posiciones valorizadas en moneda nacional, es cero.

Los recursos que son entregados al mandato, provenientes de la recuperación crediticia se controlan a través de una cuenta activa, denominada “Saldo a favor como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios”, en tanto que los costos de la cobertura y los efectos por fluctuación de las UDIS se

registran en una cuenta pasiva denominada “Saldo a cargo como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios”. Para su presentación en estados financieros, el neto de ambas se presenta en el rubro denominado Saldo como Agente del Mandato de Apoyo a Estados y Municipios.

El componente de moneda extranjera que contienen los contratos de otorgamiento de crédito con cobertura cambiaria bajo el esquema antes descrito, se encuentra estrechamente ligado al mismo, por lo que no se requiere su separación y valuación como un derivado implícito.

◆ **m) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina con base en las disposiciones técnicas y operativas de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV en materia de calificación de la cartera de créditos, de conformidad con lo estipulado en el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.

En la Nota 32 a) ix), se describe la metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, derivados del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero. En el caso de que las disminuciones de dicha estimación exceden al importe constituido en el periodo de que se trate, por tipo de cartera (comercial, consumo o vivienda), el excedente se reconoce en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación.

La Institución constituye una reserva del 0.5% a los financiamientos otorgados al Gobierno Federal o con su garantía expresa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 112, fracción vi, romanitos del i al viii.

– **Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional reconocida por la CNBV**

La estimación preventiva para riesgos crediticios adicional reconocida por la CNBV es aquella que se constituye para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se debe informar a la CNBV lo siguiente: i) origen de las estimaciones; ii) metodología para su determinación; iii) monto de estimaciones por constituir; y iv) tiempo que se estima serán necesarias.

◆ **n) Inversiones permanentes**

Al 31 de diciembre de 2014, la inversión en la subsidiaria se reconoció inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente se valuó utilizando el método de participación.

Este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares de la banca y servicios conexos, así como certificados de aportación patrimonial de instituciones de banca de desarrollo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizado hasta diciembre de 2007.

◆ **ñ) Inmuebles, mobiliario y equipo**

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

◆ **o) Bienes adjudicados**

Los bienes adjudicados se registran comparando el valor del activo o de las amortizaciones devengadas o vencidas que dieron origen a la adjudicación, neto de estimaciones, respecto del valor del bien adjudicado. Si el activo neto es mayor al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio como otros ingresos (egresos) de la operación, en tanto que si es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo. Dicha reserva se constituye con base en porcentajes establecidos por la CNBV por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

◆ **p) Otros activos**

La Institución reconoce a su valor razonable los activos destinados a constituir un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones generadas por los derechos laborales al retiro de sus empleados. Estos activos se incrementan por las aportaciones realizadas al fondo y los rendimientos esperados de los activos del plan determinados con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes y se disminuyen por los retiros o desinversiones al mismo (Nota 2s). En el balance general, el saldo de los activos se presenta neto de las obligaciones laborales correspondientes; cuando las obligaciones laborales son inferiores al activo reconocido, el saldo resultante se presenta en el rubro Otros activos, en caso contrario, el saldo se presenta en el rubro Otras cuentas por pagar.

En este rubro también se reconocen los pagos anticipados a prestadores de servicios, que son amortizados en línea recta en atención al plazo del contrato; los gastos por emisión de deuda, los cuales se amortizan en línea recta a lo largo del plazo de la emisión; los pagos anticipados a organismos de supervisión que son amortizados en el periodo y los saldos a favor por impuestos.

◆ **q) Deterioro de activos de larga duración**

La Institución analiza anualmente los posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se han presentado indicios de deterioro.

◆ **r) Captación de recursos**

Los financiamientos obtenidos en el mercado interbancario denominados “Call Money”, cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se presentan en el rubro Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata. Los intereses a cargo por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos a plazo y títulos de crédito, así como los préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional, que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- *Títulos que se colocan a valor nominal, se registran con base en el valor contractual de la obligación reconociendo los intereses devengados directamente en resultados;*
- *Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza en resultados durante el plazo del título.*
- *Títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses; la emisión se registra tomando como base el monto de efectivo recibido por ellos reconociendo en resultados el descuento gradual conforme se devengue contra el pasivo, para llegar a su valor nominal al vencimiento.*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la captación a plazo se realizó principalmente mediante la colocación de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), colocados a descuento, así como de certificados de depósito bancario (CEDES) y certificados bursátiles (CEBURES), colocados a su valor nominal.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución o de la colocación de deuda bancaria, se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

CUENTA PÚBLICA 2015

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

◆ **s) Reserva para pensiones, primas de antigüedad, beneficios por terminación y otros beneficios posteriores al retiro**

– **Plan de Beneficios Definidos**

La Institución reconoce, con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes, los pasivos por obligaciones laborales que provienen del Plan de Pensiones de Beneficio Definido, incluyendo otros beneficios posteriores al retiro (servicio médico) y las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, se registra una provisión para la terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. El costo neto del periodo se reconoce afectando los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable. La institución realiza las aportaciones determinadas en dicho cálculo actuarial y reconoce el valor razonable proporcionado en el mismo (Nota 2p).

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto de los activos del plan para cubrir obligaciones laborales y la provisión para beneficios a los empleados se presenta en el balance general, en el rubro Otros activos u Otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

– **Plan de Contribución Definida**

Como parte de la revisión de las condiciones generales de trabajo efectuada en septiembre de 2009, la Institución implementó un Plan de Pensiones de Contribución Definida con cuentas individuales, obligatorio para los trabajadores de nuevo ingreso y optativo para aquellos que ingresaron antes de esa fecha, y que se encontraban en el Plan de Pensiones de Beneficio Definido. Los empleados que decidieron cambiarse a este plan no pueden regresar al plan de beneficios definidos.

CUENTA PÚBLICA 2015

En este plan, tratándose de pensiones, Banobras efectúa aportaciones quincenales equivalentes al 10% del salario mensual del trabajador y, hasta el 50% de las aportaciones voluntarias del trabajador sin que éstas rebasen del 5% de su salario mensual, reconociendo su efecto en resultados en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los pasivos por obligaciones laborales que provienen de otros beneficios posteriores al retiro (servicio médico), por las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y por la terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración, se reconocen con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes. El costo neto del periodo se reconoce afectando los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción.

Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable. La institución realiza las aportaciones determinadas en dicho cálculo actuarial y reconoce el valor razonable proporcionado en el mismo (Nota 2p).

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto de los activos del plan para cubrir obligaciones laborales y la provisión para beneficios a los empleados se presenta en el balance general, en el rubro Otros activos u Otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

♦ **t) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)**

La PTU causada y diferida, se presenta en el estado de resultados en el rubro Gastos de administración y promoción.

La PTU diferida se determina con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se le aplica la tasa del 10%.

La Institución determina la base de la PTU de acuerdo con el procedimiento señalado en el artículo 9 de la LISR vigente al 31 de diciembre de 2015. Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la Institución provisionó una PTU por \$392, mientras que por el ejercicio fiscal 2014, provisionó una PTU por \$219.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras no reconoció una provisión o un activo por PTU diferida, toda vez que no reunió la totalidad de las siguientes condiciones:

- *Existencia de una obligación presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU;*

- Probabilidad de pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros; y
- El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

No obstante lo anterior, de acuerdo con la NIF D-3, la Institución únicamente para efectos de revelación, cuantificó que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se tiene un activo y pasivo diferido por \$59 y \$2, respectivamente.

◆ **u) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Los compromisos se reconocen solamente cuando generan una pérdida y los ingresos, utilidades o activos contingentes, hasta el momento en que exista certeza de su realización.

◆ **v) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad de periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR).

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o en su caso, aquella tasa del impuesto que estará vigente a la fecha de la reversión de las diferencias temporales, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

◆ **w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDIS)**

Los activos y pasivos denominados en UDIS se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de \$5.381175 y \$5.270368, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (15 de febrero de 2016) es de \$5.416839.

◆ **x) Cuentas de orden**

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito concertadas con acreditados, garantías financieras, valores en custodia y administración valuados a su valor razonable, patrimonios fideicomitidos (cuando Banobras actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas de instrumentos financieros generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos nominales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y conceptos de control presupuestal.

◆ **y) Agente Financiero del Gobierno Federal**

Las operaciones llevadas a cabo por la Institución por cuenta y orden del Gobierno Federal, bajo la figura de mandato, se registran en cuentas de orden; las comisiones por intermediación generadas por el manejo de estas operaciones se registran en resultados conforme se generan.

Las operaciones distintas a las realizadas bajo la figura de mandato, en las cuales la Institución asume los derechos y obligaciones derivados de los contratos de cartera crediticia y de préstamos con organismos, se registran de acuerdo al tipo de operación, es decir, como cartera crediticia o como préstamo de bancos del extranjero y de otros organismos, según se trate. Estas operaciones se presentan en los rubros Cartera de crédito y Préstamos interbancarios y de otros organismos.

◆ **z) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones son independientes de la tasa de interés que se cobra o que se paga.

Las comisiones pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o en forma diferida, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Los ingresos por concepto de actividades fiduciarias, garantías otorgadas y servicios de custodia o administración de bienes se presentan en el rubro Comisiones y tarifas cobradas.

◆ **aa) Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y de las operaciones financieras derivadas de negociación y cobertura, así como del resultado realizado por compraventa de valores, divisas e instrumentos financieros derivados.

◆ **ab) Utilidad integral**

La utilidad integral de la Institución está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

◆ **ac) Información por segmentos**

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño (Nota 24).

➤ **3. Partes relacionadas**

◆ **- Operaciones activas y pasivas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos en los cuales la Institución actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal, incluyendo los pasivos relacionados, expresados en moneda nacional son los siguientes:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015			2014		
	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)
Agente financiero:						
Dólares americanos	\$ 127	\$ 127	\$ -	\$ 774	\$ 773	\$ 1
Yenes japoneses	105	105	-	135	1,651	(1,516)
Euros	656	655	1	706	705	1
Unidades de inversión	424	-	424	2,328	-	2,328
	\$ 1,312	\$ 887	\$ 425	\$ 3,943	\$ 3,129	\$ 814

Las posiciones cortas o largas resultantes están cubiertas por el Gobierno Federal.

◆ - *Arrendadora Banobras (subsidiaria)*

El 17 de abril de 2015, Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, quedo formalmente liquidada previa distribución del remanente del haber social a Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (único accionista) por un monto de \$47, dichos actos fueron aprobados en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la inversión en acciones ascendió \$47.

Los saldos de operaciones celebradas con partes relacionadas, en su caso, se revelan en las notas subsecuentes, relativas a los conceptos del balance general y del estado de resultados.

➤ 4. *Saldos en moneda extranjera*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

Tipo de moneda	Monedas extranjeras		Equivalencia en pesos	
	(millones)			
	2015	2014	2015	2014
Activo:				
Dólares americanos	2,581	2,403	\$ 44,518	\$ 35,419
Yenes japoneses	49,673	59,450	7,126	7,310
Euros	156	277	2,919	4,942
			54,563	47,671
Pasivo:				
Dólares americanos	2,629	2,467	45,343	36,374
Yenes japoneses	49,652	59,435	7,123	7,308
Euros	150	276	2,807	4,926
			55,273	48,608
Posición corta			\$ (710)	\$ (937)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los tipos de cambio utilizados para valorizar en moneda nacional los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son:

	Cifras en pesos	
	2015	2014
Dólares americanos	\$ 17.24870	\$ 14.74140
Yenes japoneses	0.14346	0.12296
Euros	18.74934	17.83857

A la fecha de emisión de los estados financieros (15 de febrero de 2016), el tipo de cambio del dólar americano es de \$19.1754 pesos, del yen japonés es de \$0.164331 pesos y del euro es de \$21.019229 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2015

De conformidad con la Circular 3/2012 expedida por Banxico, al cierre de operaciones de cada día, la Institución podrá mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al 15% de su capital básico. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución cumple con este límite.

➤ 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro disponibilidades se integra como sigue:

		2015		2014
Caja, billetes y monedas	\$	1		
Depósitos en bancos nacionales y extranjeros (a)		134	\$	153
Depósito en Banxico (b)		12,323		12,323
Call Money (c)		351		881
	\$	12,809	\$	13,357

◆ a) Depósitos en bancos nacionales y extranjeros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de estos depósitos se integran como sigue:

Moneda	Característica	2015		2014	
		Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional
M.N.	Cuentas de cheques a la vista	-	\$ -	-	\$ -
Dólares americanos	Cuentas de cheques a la vista	1,635	28	160	2
Yenes japoneses	Cuentas de cheques a la vista	14,614	2	14,754	2
Euros	Cuentas de cheques a la vista	5,518	104	8,329	149
		\$ 134		\$ 153	

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ **b) Depósito en Banxico**

Banxico establece la obligación a las instituciones de crédito de constituir un depósito de regulación monetaria, el cual se determina en función de la captación tradicional en moneda nacional de cada Institución. Este depósito carece de plazo y devenga intereses pagaderos cada 27,28, 29 o 30 días a la Tasa Objetivo publicada por Banxico.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del depósito de regulación monetaria mantenido por Banobras en Banxico asciende a \$12,323; la tasa objetivo a esas fechas fue de 3.25% y 3.00%, respectivamente.

◆ **c) Call Money**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones de Call Money otorgados se integran como sigue:

2015						
Moneda	Capital moneda	Moneda nacional			Tasa	Plazo
	extranjera	Capital	Intereses	Total		
M.N.	-	\$ 150	-	\$ 150	3.20%	4 días *
M.N.	-	\$ 201	-	\$ 201	3.25%	4 días *
		\$ 351		\$ 351		

* Días naturales

2014						
Moneda	Capital moneda	Moneda nacional			Tasa	Plazo
	extranjera	Capital	Intereses	Total		
M.N.	-	\$ 70	-	\$ 70	3.30%	2 días
Dólares americanos (miles)	55,000	811	-	811	0.40%	2 días
		\$ 881		\$ 881		

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$383 y \$340, respectivamente (Nota 25).

➤ 6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores se integran como sigue:

◆ a) Títulos para negociar

Títulos sin restricción	2015				2014			
	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable
CETES	\$ 1,786	\$16	\$-	\$1,802	\$27	\$-	\$-	\$27
BONDES	157	-	1	158	4,212	2	-	4,214
PRLV bancario	-	-	-	-	381	1	1	383
Certificados bursátiles	101	-	-	101	450	1	2	453
Certificado de Depósito	1	-	-	1	150	-	-	150
Certificados bursátiles (GF)	1	-	-	1	94	-	-	94
BPAG	-	-	-	-	1,173	5	(1)	1,177
Udibonos	-	-	-	-	39	-	-	39
Fondos de inversión	296	-	-	296	253	-	-	253
	2,342	16	1	2,359	6,779	9	2	6,790

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ b) Títulos restringidos

Títulos sin restricción	2015				2014			
	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Resultado por valuación	Valor razonable
Bonos tasa fija	706	2	(2)	706	651	2	(28)	625
BONDES	169,160	136	152	169,448	181,361	149	100	181,610
Certificados bursátiles	1,642	4	3	1,649	2,541	8	8	2,557
BPAG	370	-	-	370	993	1	1	995
Udibonos	226	-	(3)	223	260	-	(15)	245
Certificados bursátiles (GF)	6,004	22	(13)	6,013	3,470	6	8	3,484
Certificados de Depósito	7,050	128	18	7,196	2,000	2	-	2,002
PRLV bancario	-	-	-	-	945	16	-	961
BPAS	12,396	130	(12)	12,514	6,744	172	68	6,984
BPAT	-	-	-	-	997	2	2	1,001
BPAGT	38,989	124	(16)	39,097	15,628	45	9	15,682
	251,665	641	122	252,428	216,048	405	153	216,606
	\$ 254,007	\$ 657	\$ 123	\$254,787	\$ 222,827	\$ 414	\$ 155	\$223,396

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto y derivados.

◆ c) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en títulos conservados a vencimiento corresponden a valores gubernamentales especiales, que generan intereses a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE).

CUENTA PÚBLICA 2015

Títulos sin restricción:	Vencimiento	2015	2014
Cetes especiales 18 años	Enero 2017	\$ 1,476	\$ 1,427
Cetes especiales 20 años	Enero 2019	4,852	4,692
		\$ 6,328	\$ 6,119

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los intereses devengados no cobrados de los títulos conservados a vencimiento, asciende a \$18 y \$17, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores generaron ingresos por intereses por \$8,056 y \$7,076, respectivamente (Nota 25).

➤ 7. Operaciones de reporto

◆ a) Integración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones de reporto vigentes se integran como sigue:

	2015		2014	
	Deudores y colaterales por reporto	Acreedores por reporto	Deudores y colaterales por reporto	Acreedores por reporto
Deudores por reporto				
CETES	\$ 15	\$ 15,166	\$ 600	\$ 460
Bonos tasa fija	970	708	-	652
BPAS	-	11,939	14,060	5,168
BPAT	-	-	-	999
BPAG	-	370	-	994

CUENTA PÚBLICA 2015

BPAGT	-	39,112	2,000	15,674
PRLV bancario	-	-	-	961
Certificados bursátiles (GF)	-	6,026	-	3,475
Certificados bursátiles	-	1,646	-	2,549
		2015	2014	
		Deudores y colaterales por reporto	Acreedores por reporto	Deudores y colaterales por reporto
				Acreedores por reporto
Certificado de deposito	-	7,178	-	2,003
BONDES	-	166,904	3,400	177,749
Udibonos	-	227	-	261
		985	\$ 249,276	20,060
			\$	210,945

Menos:

Colaterales vendidos o dados en garantía (1)

Bonos tasa fija	970	-	
BPAS	-	14,060	
CETES	15	600	
BPAGT	-	2,000	
BONDES	-	3,400	
	985	20,060	
Deudores por reporto (Saldo deudor)	\$ -	\$ -	

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto de valuación de los colaterales vendidos o dados en garantía ascienden a \$(1) y \$82, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, así como los colaterales recibidos o entregados en garantía por la Institución, se presentan en cuentas de orden (Nota 30).

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ *b) Intereses por operaciones de reporto*

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses devengados a favor en las operaciones de reporto ascienden a \$1,659 y \$1,556, respectivamente, mientras que los intereses a cargo en las operaciones de reporto, ascienden a \$8,727 y \$7,632, respectivamente (Nota 25).

◆ *c) Plazos e instrumentos*

El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fluctúa entre 1 y 3 días y los principales instrumentos son los siguientes:

- Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)
- Bonos de Protección al Ahorro (BPAS)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)
- Certificados Bursátiles (Cebures)
- Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLVs)
- Bonos de Tasa Fija (Bono TF)
- Bonos de protección al ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG)
- Certificados de Depósito (CEDES)

➤ *8. Derivados y operaciones de cobertura*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las operaciones vigentes con productos financieros derivados son como sigue:

	2015					
	Importe		Presentación		Neto	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo		
Con fines de negociación:						
Swaps de negociación:						
Dólar americano/Peso	\$ 2,050	\$ 1,587	\$ 463	\$	\$ 463	
Peso/Dólar americano	3,910	5,441	-	1,531	(1,531)	

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
UDIS/Peso	3,585	2,233	1,352	-	1,352
Peso/UDIS	2,233	3,577	-	1,344	(1,344)
De tasas de interés	32,242	31,942	3,957	3,657	300
	<u>52,795</u>	<u>53,182</u>	<u>7,126</u>	<u>7,513</u>	<u>(387)</u>
Contratos adelantados con fines de negociación					
Dólar americano/Peso	939	764	175	-	175
Euro/Peso	111	105	6	-	6
	<u>1,050</u>	<u>869</u>	<u>181</u>	<u>-</u>	<u>181</u>
Total con fines de negociación	<u>53,845</u>	<u>54,051</u>	<u>7,307</u>	<u>7,513</u>	<u>(206)</u>
Con fines de cobertura:					
Swaps de cobertura de valor razonable:					
UDIS/Peso	5,422	2,960	2,462	-	2,462
Peso/UDIS	4,909	5,494	-	585	(585)
Dólar americano/Peso	2,186	1,639	547	-	547
Yen japonés/Peso (1)	7,019	1,230	5,789	-	5,789
De tasas de interés	87,447	89,529	1,574	3,656	(2,082)
	<u>106,983</u>	<u>100,852</u>	<u>10,372</u>	<u>4,241</u>	<u>6,131</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo:					
Peso/Peso	655	649	10	4	6
Dólar/Peso	1,244	967	277	-	277
	<u>1,899</u>	<u>1,616</u>	<u>287</u>	<u>4</u>	<u>283</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015				
	Importe		Importe		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable					
Dólar americano/Peso	3,659	3,278	388	7	381
Euro/Peso	2,094	1,965	129	-	129
	<u>5,753</u>	<u>5,243</u>	<u>517</u>	<u>7</u>	<u>510</u>
Total con fines de cobertura	<u>114,635</u>	<u>107,711</u>	<u>11,176</u>	<u>4,252</u>	<u>6,924</u>
	<u>\$ 168,480</u>	<u>\$ 161,762</u>	<u>\$ 18,483</u>	<u>\$ 11,765</u>	<u>\$ 6,718</u>

	2014				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Con fines de negociación:					
Swaps de negociación:					
Dólar americano/Peso	\$ 2,102	\$ 1,948	\$ 155	\$ 1	\$ 154
Peso/Dólar americano	4,278	4,960	2	684	(682)
Dólar americano/Dólar americano	5,855	5,603	883	631	252
UDIS/Peso	597	501	96	-	96
Peso/UDIS	501	597	-	96	(96)
De tasas de interés	<u>30,612</u>	<u>30,326</u>	<u>4,419</u>	<u>4,133</u>	<u>286</u>
Total con fines de negociación	<u>43,945</u>	<u>43,935</u>	<u>5,555</u>	<u>5,545</u>	<u>10</u>

Con fines de cobertura:

Swaps de cobertura de valor razonable:

UDIS/Peso	10,657	7,949	2,708	-	2,708
-----------	--------	-------	-------	---	-------

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Peso/UDIS	7,061	9,414	-	2,353	(2,353)
Dólar americano/Peso	1,939	1,721	218	-	218
Yen japonés/Peso (1)	5,658	1,140	4,518	-	4,518
De tasas de interés	91,601	94,025	1,958	4,382	(2,424)
	<u>116,916</u>	<u>114,249</u>	<u>9,402</u>	<u>6,735</u>	<u>2,667</u>
Swaps de cobertura de flujos de efectivo:					
Peso/Peso	718	713	10	5	5
Dólar/Peso	1,109	1,024	85	-	85
	<u>1,827</u>	<u>1,737</u>	<u>95</u>	<u>5</u>	<u>90</u>
Contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable					
Dólar americano/Peso	6,737	6,237	500	-	500
Euro/Peso	4,220	4,042	178	-	178
	<u>10,957</u>	<u>10,279</u>	<u>678</u>	<u>-</u>	<u>678</u>
Total con fines de cobertura	<u>129,700</u>	<u>126,265</u>	<u>10,175</u>	<u>6,740</u>	<u>3,435</u>
	<u>\$ 173,645</u>	<u>\$ 170,200</u>	<u>\$ 15,730</u>	<u>\$ 12,285</u>	<u>\$ 3,445</u>

El efecto por valuación de las operaciones financieras derivadas, así como de las partidas cubiertas se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este efecto representó una minusvalía de \$34 y una plusvalía de \$465, respectivamente (Nota 26). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las coberturas mantienen una eficiencia entre 80% y 125% requerida por los criterios contables de la CNBV.

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto nocional, intereses devengados y efecto de valuación de la posición de instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura se integran como sigue:

	2015			
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps con fines de negociación:				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo-Dólar americano	\$ 1,741	-	\$ 309	\$ 2,050
Pasivo – Peso	1,305	-	282	1,587
	<u>436</u>	<u>-</u>	<u>27</u>	<u>463</u>
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo – Peso	3,739	26	145	3,910
Pasivo – Dólar americano	5,195	7	239	5,441
	<u>(1,456)</u>	<u>19</u>	<u>(94)</u>	<u>(1,531)</u>
Swaps Dólar americano/Dólar americano				
Activo – Dólar americano	-	26	8,749	8,775
Pasivo – Dólar americano	-	24	8,378	8,402
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>371</u>	<u>373</u>
Swaps UDIS/Peso				
Activo – UDIS	3,190	18	377	3,585
Pasivo – Peso	2,232	1	-	2,233
	<u>958</u>	<u>17</u>	<u>377</u>	<u>1,352</u>
Swaps Peso/UDIS				
Activo – Peso	2,232	1	-	2,233
Pasivo – UDIS	3,190	17	370	3,577
	<u>(958)</u>	<u>(16)</u>	<u>(370)</u>	<u>(1,344)</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015			
	Monto nominal	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps de tasas de interés				
Activo	11	831	31,400	32,242
Pasivo	11	814	31,117	31,942
	-	17	283	300
	(1,020)	39	594	(387)
Contratos adelantados con fines de negociación:				
Activo – Dólar americano	940	-	(1)	939
Pasivo – Peso	768	-	(4)	764
	172	-	3	175
Activo – Euro	111	-	-	111
Pasivo – Peso	105	-	-	105
	6	-	-	6
	178	-	3	181
Total con fines de negociación	(842)	39	597	(206)
Cobertura de valor razonable:				
Swaps UDIS/Peso				
Activo – UDIS	4,346	962	114	5,422
Pasivo – Peso	3,035	8	(83)	2,960
	1,311	954	197	2,462
Swaps Peso/UDIS				
Activo – Peso	4,907	4	(2)	4,909
Pasivo – UDIS	5,576	45	(127)	5,494
	(669)	(41)	125	(585)

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015			
	Monto nominal	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo – Dólar americano	2,288	3	(105)	2,186
Pasivo – Peso	1,732	2	(95)	1,639
	<u>556</u>	<u>1</u>	<u>(10)</u>	<u>547</u>
Swaps Yen japonés/Peso (1)				
Activo – Yen japonés	5,308	2	1,709	7,019
Pasivo – Peso	576	1	653	1,230
	<u>4,732</u>	<u>1</u>	<u>1,056</u>	<u>5,789</u>
Swaps de tasas de interés				
Activo – Dólar	72,544	758	14,145	87,447
Pasivo - Peso	72,556	486	16,487	89,529
	<u>(12)</u>	<u>272</u>	<u>(2,342)</u>	<u>(2,082)</u>
	<u>5,918</u>	<u>1,187</u>	<u>(974)</u>	<u>6,131</u>
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tasas de interés				
Activo - Peso	572	10	73	655
Pasivo - Peso	573	-	76	649
	<u>(1)</u>	<u>10</u>	<u>(3)</u>	<u>6</u>
Swaps de tasas de interés				
Activo – Dólar	1,229	1	14	1,244
Pasivo - Peso	894	20	53	967
	<u>335</u>	<u>(19)</u>	<u>(39)</u>	<u>277</u>
	<u>334</u>	<u>(9)</u>	<u>(42)</u>	<u>283</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015			
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Contratos adelantados (cobertura de valor razonable):				
Activo – Dólar americano	3,681	-	(22)	3,659
Pasivo – Peso	3,365	-	(87)	3,278
	316	-	65	381
Activo – Euro	2,086	-	8	2,094
Pasivo – Peso	2,036	-	(71)	1,965
	50	-	79	129
	366	-	144	510
Total con fines de cobertura	6,618	1,178	(872)	6,924
	\$ 5,776	\$ 1,217	\$(275)	\$ 6,718
2014				
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps con fines de negociación:				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo-Dólar americano	\$ 1,793	-	\$ 309	\$ 2,102
Pasivo – Peso	1,572	-	376	1,948
	221	-	(67)	154
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo – Peso	4,006	26	246	4,278
Pasivo – Dólar americano	4,745	5	210	4,960
Swaps Dólar americano/Dólar americano	(739)	21	36 (682)	

CUENTA PÚBLICA 2015

2014

	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Activo – Dólar americano	-		11	5,844
Pasivo – Dólar americano	-		10	5,593
	-		1	251
Swaps UDIS/Peso	575		5	17
Activo – UDIS	500		1	-
Pasivo – Peso	75		4	17
Swaps Peso/UDIS	500		1	-
Activo – Peso	575		5	17
Pasivo – UDIS	(75)	(4)	(17)	(96)
Swaps de tasas de interés				
Activo	12		741	29,859
Pasivo	12		723	29,591
	-		18	268
Total con fines de negociación	(518)		40	488
Cobertura de valor razonable:				
Swaps UDIS/Peso				
Activo – UDIS	9,371		815	471
Pasivo – Peso	8,035		9 (95)	7,949
	1,336		806	566
Swaps Peso/UDIS				
Activo – Peso	7,059		4 (2)	7,061
Pasivo – UDIS	8,522		59	833

CUENTA PÚBLICA 2015

	(1,463)	(55)	(835)	(2,353)
	2014			
	Monto notional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo – Dólar americano	2,059		3 (123)	1,939
Pasivo – Peso	1,814		3 (96)	1,721
	245		- (27)	218
Swaps Yen japonés/Peso (1)				
Activo – Yen japonés	4,550		1 1,107	5,658
Pasivo – Peso	576		1 563	1,140
	3,974		- 544	4,518
Swaps de tasas de interés				
Activo – Dólar	79,434	1,254	10,913	91,601
Pasivo - Peso	79,447	501	14,077	94,025
	(13)	753	(3,164)	(2,424)
	4,079	1,504	(2,916)	2,667
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tasas de interés				
Activo - Peso	618	11	89	718
Pasivo - Peso	620	-	93	713
	(2)	11	(4)	5
Swaps de tasas de interés				
Activo – Dólar	1,106	-	3	1,109
Pasivo - Peso	941	21	62	1,024
	165	(21)	(59)	85

CUENTA PÚBLICA 2015

	163	(10)	(63)	90
	2014			
	Monto notional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Contratos adelantados (cobertura de valor razonable):				
Activo – Dólar americano	6,775		- (38)	6,737
Pasivo – Peso	6,423		- (186)	6,237
	352		- 148	500
Activo – Euro	4,215		- 5	4,220
Pasivo – Peso	4,224		- (182)	4,042
	(9)		- 187	178
	343		335	678
Total con fines de cobertura	4,585	1,494	(2,644)	3,435
	\$ 4,067	\$ 1,534	\$(2,156)	\$ 3,445

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen garantías otorgadas en efectivo, en relación con operaciones financieras derivadas por \$2,321 y \$2,301, respectivamente (Nota 12). Asimismo, se recibieron garantías en efectivo por \$1,522 y \$1,316, respectivamente, que se reportan en el rubro Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen garantías entregadas en instrumentos de deuda por \$2,403 y \$3,762, respectivamente, que se reportan en el rubro Inversiones en Valores.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Las políticas y procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados se describen en la Nota 32.

(1) Swap de intercambio tasas y divisas de yenes por pesos mexicanos

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015, Banobras tiene celebrada una operación de intercambio de tasas y divisas (extinguishing amortizing cross currency swap) con vencimiento el 29 de diciembre de 2033, referida a un valor nominal de 37 mil millones de yenes japoneses, en la que recibe yenes japoneses y entrega pesos mexicanos. Dicha operación tiene incorporada una cláusula de extinción de derechos y obligaciones vinculada a la posibilidad de un incumplimiento respecto de la deuda externa del Gobierno Federal y desde su origen fue designada con intención de cobertura.

La partida cubierta corresponde a una emisión de bonos denominados en yenes japoneses cuyos flujos pronosticados son equivalentes a los de la parte activa del swap.

La valuación de este instrumento financiero derivado con intención de cobertura se realiza a través de un modelo interno autorizado por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución. De acuerdo con dicho modelo, su valor razonable al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$5,789 (\$4,518 en diciembre de 2014), el cual incluye la valuación de la cláusula de extinción que a esa fecha representó una minusvalía de \$680 (\$592, en diciembre de 2014).

En la operación, Banobras paga una tasa de TIE – 0.66% sobre un nominal inicial en pesos mexicanos de \$3,837, amortiza en 10 pagos durante la vida de la operación, en tanto que la contraparte paga una tasa fija del 3% sobre un nominal de 37 mil millones de yenes japoneses que amortiza en un sólo pago al vencimiento de la operación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del monto nominal pasivo en moneda nacional ascendió a \$576.

- Cláusula de extinción del contrato

La operación derivada, incluye una cláusula que contempla la extinción anticipada de derechos y obligaciones en caso de que se materialice alguno de los siguientes eventos de crédito referidos al Bono ISIN US91086QAN88, con vencimiento el 18 de abril de 2033, emitido por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:

- Incumplimiento de pago de al menos un millón de dólares de los Estados Unidos de América, una vez transcurrido el periodo de gracia.
- Aceleración de la obligación: vencimiento anticipado por al menos 10 millones de dólares de los Estados Unidos de América.
- Desconocimiento o moratoria: desconocimiento o suspensión de pagos por un monto de al menos 10 millones de dólares.
- Reestructura: reducción del interés o principal, diferimiento del pago de intereses o principal, subordinación del pago, cambio de moneda, entre otros.

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ 9. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

La Institución mantiene portafolios de créditos que forman parte de las relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efecto por valuación atribuible al riesgo cubierto de la cartera de crédito asciende a \$379 y \$393, respectivamente (saldo acreedor); a esas mismas fechas, los portafolios totalizan \$31,530 pesos y \$62,763, respectivamente.

➤ 10. Cartera de crédito

◆ a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2015						
	Cartera vigente			Cartera vencida			
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	Total
Agente financiero	\$1,308	\$4	\$1,312	-	-	-	\$1,312
Créditos comerciales	100,465	704	101,169	\$2,256	\$31	\$2,287	103,456
Crédito a entidades financieras	8,665	7	8,672	-	-	-	8,672
Créditos a entidades gubernamentales	222,562	482	223,044	5	-	5	223,049
Créditos al consumo	1	-	1	9	-	9	10
Créditos a la vivienda	122	-	122	57	1	58	180
	<u>333,123</u>	<u>\$1,197</u>	<u>\$334,320</u>	<u>2,327</u>	<u>32</u>	<u>2,359</u>	<u>336,679</u>
Valuación de partidas cubiertas (1)	2,287	-	\$2,287	-	-	-	2,287
Total cartera de crédito	<u>\$335,410</u>	<u>\$1,197</u>	<u>\$336,607</u>	<u>\$2,327</u>	<u>\$32</u>	<u>\$2,359</u>	<u>\$338,966</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014						
	Cartera vigente			Cartera vencida			
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	Total
Agente financiero	\$3,916	\$27	\$3,943				\$3,943
Créditos comerciales	87,791	702	88,493	\$1,541	\$20	\$1,561	90,054
Crédito a entidades financieras	11,157	24	11,181	-	-	-	11,181
Créditos a entidades gubernamentales	197,843	470	198,313	-	-	-	198,313
Créditos al consumo	1	-	1	9	1	10	11
Créditos a la vivienda	137	-	137	60	1	61	198
	300,845	\$1,223	\$302,068	1,610	22	1,632	303,700
Valuación de partidas cubiertas (1)	4,309	-	\$4,309	-	-	-	4,309
Total cartera de crédito	<u>\$305,154</u>	<u>\$1,223</u>	<u>\$306,377</u>	<u>\$1,610</u>	<u>\$22</u>	<u>\$1,632</u>	<u>\$308,009</u>

(1) Este importe corresponde a la valuación de riesgos cubiertos en créditos individuales que están relacionados con coberturas de valor razonable. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la valuación de las partidas cubiertas se integra por \$1,223 y \$2,547 en créditos comerciales y por \$1,064 y \$1,762, en créditos a entidades gubernamentales, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses y comisiones a favor de la Institución por concepto de cartera de crédito ascendieron a \$16,198 y \$15,242, respectivamente (Nota 25).

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

	2015			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIS	Total
Cartera vigente:				
Agente financiero		\$ 889	\$ 423	\$ 1,312
Créditos comerciales	\$ 75,896	23,930	1,343	101,169
Crédito a entidades financieras	8,672	-	-	8,672
Créditos a entidades gubernamentales	217,497	-	5,547	223,044
Créditos al consumo	1	-	-	1
Créditos a la vivienda	122	-	-	122
	302,188	24,819	7,313	334,320
Valuación de partidas cubiertas	2,414	-	(127)	2,287
	304,602	24,819	7,186	336,607
Cartera vencida:				
Créditos comerciales	628	1,659	-	2,287
Créditos a entidades gubernamentales	5	-	-	5
Créditos al consumo	9	-	-	9
Créditos a la vivienda	58	-	-	58
	700	1,659	-	2,359
Total cartera de crédito	\$ 305,302	\$ 26,478	\$ 7,186	\$ 338,966

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIS	Total
Cartera vigente:				
Agente financiero		\$ 1,615	\$ 2,328	\$ 3,943
Créditos comerciales	\$ 70,416	13,759	4,318	88,493
Crédito a entidades financieras	11,181	-	-	11,181
Créditos a entidades gubernamentales	192,551	-	5,762	198,313
Créditos al consumo	1	-	-	1
Créditos a la vivienda	137	-	-	137
	274,286	15,374	12,408	302,068
Valuación de partidas cubiertas	3,461	-	848	4,309
	277,747	15,374	13,256	306,377
Cartera vencida:				
Créditos comerciales	160	1,401	-	1,561
Créditos al consumo	10	-	-	10
Créditos a la vivienda	61	-	-	61
	231	1,401	-	1,632
Total cartera de crédito	\$ 277,978	\$ 16,775	\$ 13,256	\$ 308,009

◆ **c) Análisis de concentración de riesgo**

– **i) Financiamientos que constituyen riesgo común**

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en su artículo 54, los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

CUENTA PÚBLICA 2015

Límite en porcentaje sobre el capital básico	Nivel de capitalización
12%	De más del 8% y hasta el 9 %
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución cumple con los límites antes descritos.

– *ii) Principales financiamientos por cuenta propia*¹

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal Paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$46,276 y \$59,818, respectivamente, lo que representó 1.3 y 1.7 veces del capital básico de la Institución, según corresponde. Al considerar solamente los créditos sujetos al límite de concentración, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$19,388 y \$17,899, respectivamente, los cuales representaron 52.6% y 51.3% del capital básico según corresponde.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene otorgados 22 financiamientos por \$216,550 que rebasan el 10% del capital básico y representan 5.9 veces el capital básico, mientras que al cierre de 2014, 20 acreditados con un importe de \$184,931 representaban 5.3 veces ese concepto.

¹ De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 57 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en esta sección todas las referencias al capital básico o capital neto corresponden al importe del cierre del tercer trimestre de 2015 (septiembre de 2015).

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución mantiene 8 financiamientos sujetos al límite de concentración que rebasan el 10% del capital básico cuyo importe asciende a \$65,189 y representan 1.77 veces el capital básico, mientras que al cierre de 2014, 7 acreditados con un importe de \$34,456 y representaban .98 veces este concepto y en ningún caso, algún crédito sujeto al límite de concentración ha sobrepasado el 10% del capital básico.

– **iii) Por sector económico**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito de la Institución considerando la actividad de los acreditados, se muestra a continuación:

	2015		2014	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno Federal (1)	\$ 48,653	14	\$ 43,456	14
Gobiernos estatales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, organismos y empresas federales	142,581	42	136,058	45
Otras entidades financieras públicas	5,100	2	6,008	2
Banca de desarrollo	5,818	2	4,201	1
Banca múltiple	8,672	3	8,530	3
Otras entidades financieras privadas	-	-	3,758	1
Empresas nacionales	97,638	29	84,746	28
Personas físicas	190	-	209	-
Fondos de fomento público	28,027	8	16,734	6
	336,679	100	303,700	100
Valuación de partidas cubiertas	2,287		4,309	-
	\$ 338,966	100	\$ 308,009	100

CUENTA PÚBLICA 2015

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera a cargo del Gobierno Federal en el ejercicio se integra como sigue:

	2015			2014		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Agente financiero	\$ 1,308	\$ 4	\$ 1,312	\$ 2,128	\$ 12	\$ 2,140
Cartera por cuenta propia	47,280	61	47,341	41,264	52	41,316
	\$ 48,588	\$ 65	\$ 48,653	\$ 43,392	\$ 64	\$ 43,456

– **iv) Por región**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito de la Institución considerando la región donde se localizan sus acreditados, es como sigue:

Zona	2015		2014	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Cartera de crédito:				
Calificable				
Centro	\$ 93,768	28%	\$ 88,146	29%
Norte	64,265	19%	55,021	18%
Sur	96,865	29%	88,773	29%
Exceptuada	48,200	14%	42,895	14%
Reservada al 0.5%	33,581	10%	28,865	10%
	\$ 336,679	100%	\$ 303,700	100%
Valuación de partidas cubiertas	2,287		4,309	
	\$ 338,966	100%	\$ 308,009	100%

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ d) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)

La cartera crediticia emproblemada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015			2014		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Total	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,127	\$ 2,287	\$ 8,414	\$ 1,727	\$ 1,561	\$ 3,288
Entidades gubernamentales	305	5	310	104	-	104
Créditos al consumo	-	9	9	-	10	10
Créditos a la vivienda	11	57	68	8	60	68
Cartera emproblemada	6,443	2,358	8,801	1,839	1,631	3,470
Cartera no emproblemada	327,877	1	327,878	300,229	1	300,230
Valuación de partidas cubiertas	2,287	-	2,287	4,309	-	4,309
	\$ 336,607	\$ 2,359	\$ 338,966	\$ 306,377	\$ 1,632	\$ 308,009

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera emproblemada incluye intereses devengados no cobrados por \$90 y \$76, respectivamente.

♦ e) Cartera de crédito reestructurada

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

	2015	2014
Créditos comerciales	\$ 29,095	\$ 21,431
Agente financiero	423	525
Créditos a entidades financieras	617	5,086
Créditos a entidades gubernamentales	79,412	65,002
Créditos a la vivienda	1	-
	\$ 109,548	\$ 92,044

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los créditos reestructurados y renovados no cuentan con garantías adicionales; a esas fechas, los intereses capitalizados provenientes de esta cartera ascendieron a \$271 y \$224, respectivamente.

♦ f) Cartera de crédito vencida

– Antigüedad

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
De 1 y 180 días	\$ 466	\$ 1,402
De 181 y 365 días	42	107
De 366 a 2 años	1,742	12
Más de 2 años	109	111
	<u>\$ 2,359</u>	<u>\$ 1,632</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la cartera vencida de créditos de consumo y a la vivienda, ascienden a \$9 y \$59, respectivamente (\$10 y \$61 en 2014, respectivamente). La administración de la Institución consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

– Movimientos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	\$ 1,632	\$ 130
Incrementos:		
Traspaso de cartera vigente a vencida	4,695	1,390
Intereses devengados no cobrados	-	127
Valorización de divisas	247	-

CUENTA PÚBLICA 2015

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Decrementos:		
Recuperaciones	131	7
Traspaso de cartera vencida a vigente	<u>4,084</u>	<u>8</u>
Saldo final	<u>\$ 2,359</u>	<u>\$ 1,632</u>

El incremento neto en la cartera vencida, obedece principalmente al traspaso de un crédito con actividad empresarial o comercial por \$456, que representa el 75% del movimiento de la cartera vencida en el ejercicio 2015; lo anterior, de conformidad con el señalamiento recibido por parte de la CNBV.

◆ g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tienen registradas operaciones bajo la modalidad de arrendamiento financiero, cuyo saldo insoluto asciende a \$23,122 y \$17,123, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se han realizado anticipos que forman parte de la cartera de crédito; los cuales están destinados al pago del avance de construcción de los equipos objeto de arrendamiento, que se entregan a plazos. Se tienen reconocidos activos por ceder en arrendamiento y compromisos formalizados relacionados con su adquisición, como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos	\$ 22,970	\$ 16,952
Activos por ceder en arrendamiento financiero	6,042	10,894
Compromisos formalizados	6,759	11,809

En el ejercicio 2015, la Institución celebró contratos de arrendamiento financiero en los que Banobras se obliga a adquirir y ceder para su uso al arrendatario el objeto de arrendamiento conforme a cada contrato; el monto de éstos asciende a \$2,498 y su plazo de vencimiento es de 180 meses (2030). En el ejercicio 2014, los contratos celebrados ascendieron a \$17,283 y su plazo máximo de vencimiento es en septiembre de 2018.

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ 11. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, como resultado de la calificación de la cartera total calificable, el saldo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

	2015	2014
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 6,802	\$ 6,143
A cargo del Gobierno Federal reservada al 0.5% (b)	168	187
Por garantías y líneas de crédito contingentes (c)	1,024	636
Por créditos al consumo (d)	9	10
Por créditos a la vivienda (e)	50	53
Por reservas adicionales (f)	638	749
	\$ 8,691	\$ 7,778

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la cartera de crédito calificada por grado de riesgo se presenta a continuación:

◆ a) Cartera comercial

	2015		2014	
	Grado de riesgo	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades
A-1	\$ 116,962	\$ 683	\$ 108,608	\$ 517
A-2	40,894	429	37,036	406
B-1	32,286	550	18,967	322
B-2	20,583	444	11,153	241
B-3	25,260	837	37,795	1,108
C-1	10,000	600	14,780	931
C-2	5,263	660	68	8
D	1,069	208	1,119	412
E	2,391	2,391	2,206	2,198
Total	\$ 254,708	\$ 6,802	\$ 231,732	\$ 6,143

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ *b) Cartera a cargo del Gobierno Federal reservada al 0.5%*

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 33,581	\$ 168	\$ 37,415	\$ 187
Total	\$ 33,581	\$ 168	\$ 37,415	\$ 187

♦ *c) Garantías financieras con carácter irrevocable y líneas contingentes*

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 61,398	\$ 250	\$ 27,513	\$ 254
A-2	9,234	113	208	3
B-1	33,530	539	24,252	135
B-2	139	3	1,214	-
B-3	169	5	17,289	12
C-1	6,683	66	6,590	85
C-2	-	-	99	12
D	180	48	11	2
E	-	-	199	133
Total	\$ 111,333	\$ 1,024	\$ 77,375	\$ 636

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ *d) Créditos de consumo*

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
E	\$ 10	\$ 9	\$ 10	\$ 10
Total	\$ 10	\$ 9	\$ 10	\$ 10

◆ *e) Créditos a la vivienda*

Grado de riesgo	2015		2014	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 64		\$ 70	
A-2	23		24	
B-1	5		2	
B-2	3		11	
B-3	2		9	
C-1	15	\$ 1	14	\$ 1
C-2	12	1	6	1
D	8	2	9	2
E	49	46	53	49
Total	\$ 181	\$ 50	\$ 198	\$ 53

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ f) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las reservas adicionales reconocidas por la CNBV, se integran como sigue:

	2015	2014
Gobiernos de Estados y Municipios	\$ 236	\$ 598
Gobiernos Estatales	-	39
Gobiernos Municipales	2	4
Personas morales (actividad empresarial)	400	108
	\$ 638	\$ 749

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la cartera a cargo del Gobierno Federal exceptuada y reservada al 0.5% asciende a \$48,200 y \$33,581, respectivamente. Para 2014 en este portafolio se registró \$42,895 y \$37,415 (\$28,865 cartera de crédito y \$8,550 línea contingente), respectivamente.

El universo de la cartera total calificada al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$399,813 y \$346,731, la cual incluye la cartera comercial, la cartera del Gobierno Federal reservada al 0.5%, la cartera contingente y las garantías otorgadas con su crédito inducido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el universo de la cartera calificada se integra de la siguiente manera:

	2015	2014
Cartera de crédito calificada:		
Balance:		
Cartera	\$ 336,679	\$ 303,700
Valuación de la partida cubierta	2,287	4,309
Total cartera balance	338,966	308,009
Cuentas de orden	111,334	85,926
	450,300	393,935
Balance (Gobierno Federal exceptuada)	(48,200)	(42,895)
Valuación de la partida cubierta	(2,287)	(4,309)
	(50,487)	(47,204)
Cartera calificada	\$ 399,813	\$ 346,731

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2015	2014
Saldo inicial	\$ 7,778	\$ 7,156
Calificación de cartera	1,037	519
Estimaciones adicionales del ejercicio (1)	323	108
Liberación de estimaciones adicionales (2)	(434)	-
Excedentes por calificación (Nota 27)	(13)	(5)
Saldo final	\$ 8,691	\$ 7,778

(1) Se constituyeron reservas adicionales reconocidas por la CNBV a un Municipio y a una persona moral con actividad empresarial por un monto de \$323 (\$108 en 2014), para cubrir riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito (Nota 1b).

(2) Durante el ejercicio 2015, se aplicaron reservas adicionales correspondientes a créditos de Gobiernos estatales y municipales, por un monto de \$434, ya que se materializaron los supuestos para las que fueron creadas

➤ 12. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2015	2014
Préstamos al personal de la Institución (1)	\$ 2,169	\$ 2,129
Deudores por colaterales otorgados en efectivo (2)	2,321	2,301
Deudores por liquidación de operaciones	3,000	-
Otras cuentas por cobrar (3)	4,725	3,930
	12,215	8,360
Estimación para cuentas incobrables	(136)	(13)
	\$ 12,079	\$ 8,347

CUENTA PÚBLICA 2015

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos a empleados se integran como sigue:

Tipo de préstamo	2015	2014	Tasa anual	Plazo
				Hasta 24 meses
Corto plazo	\$ 4	\$ 5		
Mediano plazo	742	705	4%	Hasta 6 años
Hipotecario	759	778	4% los primeros 15 años y 6% los últimos 5 años	Hasta 20 años
Especial para el ahorro	639	614	1%	De 3 a 6 años
Especial de transporte	23	24		Hasta 3 años
Otros	<u>2</u>	<u>3</u>		
	<u>\$ 2,169</u>	<u>\$ 2,129</u>		

(2) La Institución constituyó garantías por operaciones financieras derivadas (swaps), las cuales se determinan en función al valor razonable del portafolio de instrumentos y, se encuentran restringidas en cuanto a su disponibilidad. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses ganados por estas garantías ascendieron a \$77 y \$78, respectivamente (Nota 25).

(3) El saldo se integra principalmente por las siguientes partidas: IVA por cobrar por operaciones crediticias \$3,663 (\$2,624 en 2014), Saldos a favor de impuestos \$456 (\$565 en 2014), Otros adeudos por operaciones financieras derivadas \$297 (\$245 en 2014) y Otros deudores \$309 (\$496 en 2014).

➤ 13. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

Concepto	2015			2014		
	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas
Terrenos	\$ 168			\$ 193		
Construcciones	468	\$ 94		467	\$ 87	
Mobiliario y equipo de oficina	49	44	10%	49	43	10%
Equipo de cómputo	39	39	30%	39	39	30%
Equipo de transporte	25	21	25%	25	20	25%
Equipo diverso	34	31	10%	34	29	10%
Adaptaciones y mejoras	32	23	5 y 10%	37	27	5 y 10%
Total de activo fijo	815	\$ 252		844	\$ 245	
	\$ 563			\$ 599		

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por depreciación y amortización ascendió a \$12.

➤ 14. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de las inversiones permanentes se integra como sigue:

	2015		2014		
	Participación	Costo de adquisición	de Valor libros	en Costo de adquisición	de Valor libros
Arrendadora Banobras, S.A. de C.V.	0.00%	-	-	\$ 6	\$ 47
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.05%	-	\$ 1	-	1
Agroasemex, S.A.	0.00%	-	-	3	5
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	6.00%	\$ 68	72	68	72
		\$ 68	\$ 73	\$ 77	\$ 125

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ **15. Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2015	2014
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (1)	\$ 545	\$ 652
Obligaciones laborales (2)	6,482	3,932
	\$ 7,027	\$ 4,584

(1) Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Saldo 2014	Altas	Aplicaciones	Saldo 2015
a) Emisión de bonos y certificados bursátiles	\$ 442	\$ 22	\$ 44	\$ 420
b) Proveedores de servicios y organismos de supervisión	3	67	57	13
Saldos a favor de impuestos (IETU)	207	98	193	112
	\$ 652	\$ 187	\$ 294	\$ 545

a) Corresponden a los descuentos respecto a su valor nominal y a las comisiones pagadas por la colocación de bonos y certificados bursátiles, mismos que se amortizan en el plazo de la emisión.

b) Pagos a proveedores de servicios y cuotas a organismos de supervisión que se amortizan de acuerdo con los plazos establecidos en los contratos.

(2) Los activos netos por obligaciones laborales se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015	2014
Activo neto proyectado por beneficios definidos (Nota 20)	\$ 6,493	\$ 3,932
Activo neto proyectado por contribución definida (Nota 20)	(11)	-
	\$ 6,482	\$ 3,932

➤ 16. Captación tradicional

◆ a) Depósitos a plazo – Mercado de dinero

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2015	2014
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$ 181,240	\$ 187,269
Depósitos a plazo en dólares americanos	1,622	687
Valuación de la partida cubierta (1)	(1)	(27)
	\$ 182,861	\$ 187,929

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasas de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la emisión de PRLV a largo plazo es de \$9,282 y \$9,211, respectivamente, los intereses devengados ascienden a \$2,641 y \$1,812, respectivamente.

Durante el ejercicio de 2015, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron en un rango entre 2.25% y 3.65% para el PRLV bursátil; entre 13.68% y 18.08%, para el PRLV de largo plazo; las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.04% y 0.23%. Los plazos varían entre 1 y 364 días en el caso del PRLV, en tanto que el plazo de vencimiento de la captación en dólares americanos tuvo vigencia de entre 1 y 56 días.

CUENTA PÚBLICA 2015

Durante el ejercicio de 2014, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron en un rango entre 2.80% y 3.84% para el PRLV bursátil; entre 15.08% y 20.28%, para el PRLV de largo plazo; las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.06% y 0.60%. Los plazos varían entre 1 y 364 días en el caso del PRLV, en tanto que el plazo de vencimiento de la captación en dólares americanos tuvo vigencia de entre 1 y 49 días.

◆ b) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene valores o títulos bancarios en circulación en moneda nacional y extranjera como sigue:

	2015			
	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (1)	Total
Valores en circulación nacional				
Certificados bursátiles				
UDIS	\$ 581	\$ 2		\$ 583
Moneda nacional	33,689	315	\$ (267)	33,737
Certificados de depósito:				
UDIS	4,346	961	114	5,421
Moneda nacional	52,580	586	195	53,361
	91,196	1,864	42	93,102
Valores en circulación en el extranjero				
Yen japonés	5,308	1	1,709	7,018
	\$ 96,504	\$ 1,865	\$ 1,751	\$ 100,120

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014			
	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (1)	Total
Valores en circulación nacional				
Certificados bursátiles				
UDIS	\$ 569	\$ 2		\$ 571
Moneda nacional	36,000	318	\$ (94)	36,224
Certificados de depósito:				
UDIS	9,485	815	471	10,771
Moneda nacional	26,354	96	278	26,728
	72,408	1,231	655	74,294
Valores en circulación en el extranjero				
Yen japonés	4,550	1	1,107	5,658
	\$ 76,958	\$ 1,232	\$ 1,762	\$ 79,952

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos en las relaciones de cobertura.

Los intereses generados por la emisión en yenes japoneses son pagaderos semestralmente en junio 29 y diciembre 29 de cada año, a una tasa del 3% anual fija durante los 30 años de vigencia de la emisión.

Durante el ejercicio 2015, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 3.31% y 7.89% (promedio anual) y en UDIS 2.97%, en el caso de los certificados bursátiles, entre 3.22% y 9.68% y de 2.32% y 3.62% para los Cedes en moneda nacional y UDIS, respectivamente.

Durante el ejercicio 2014, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 3.49% y 6.69% (promedio anual) y en UDIS 2.97%, en el caso de los certificados bursátiles, entre 3.31% y 9.82% y de 2.17% y 3.89% para los Cedes en moneda nacional y UDIS, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los intereses a cargo de la Institución por concepto de captación tradicional ascendieron a \$9,517 y \$8,582, respectivamente (Nota 25).

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ 17. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	2015	2014
De exigibilidad inmediata:		
Call Money (a)	\$ 2,294	\$ 1,918
Corto plazo:		
Préstamos de Banco de México (b)	13,105	10,504
Préstamos de Instituciones Financieras (c)	10,957	-
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	249	953
Préstamos del Gobierno Federal (e)	6	9
Préstamos por cuenta propia (f)	1,528	1,252
	25,845	12,718
	2015	2014
Largo plazo:		
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	638	2,176
Préstamos del Gobierno Federal (e)	-	5
Préstamos por cuenta propia (f)	20,233	17,046
	20,871	19,227
Valuación de partidas cubiertas (1)	(106)	(123)
	20,765	19,104
	\$ 48,904	\$ 33,740

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasa de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ a) Call Money

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Call Money recibidos se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	2015			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
Dólar americano	15	\$ 259	\$ -	\$ 259	0.55%	4 días
Dólar americano	118	2,035	-	2,035	0.54%	4 días
		<u>\$ 2,294</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,294</u>		

Moneda	Capital moneda extranjera	2014			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
M. N.		\$ 422	\$ -	\$ 422	2.95%	2 días
M. N.		7	-	7	3.00%	2 días
Dólar americano	101	1,489	-	1,489	0.38%	2 días
		<u>\$ 1,918</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,918</u>		

◆ b) Préstamos de Banco de México

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos de Banco de México se integran como sigue:

		2015				
		Moneda nacional				
Moneda	Capital moneda extranjera	Capital	Intereses	Total	Tasa	Plazo
M. N.		\$ 91	\$ -	\$ 91	3.10%	4 días
M. N.		3,000	6	3,006	3.23%	4 días
M. N.		5,000	7	5,007	3.30%	7 días
M. N.		2,000	1	2,001	3.25%	15 días
M. N.		3,000	-	3,000	3.25%	18 días
		\$ 13,091	\$ 14	\$ 13,105		

		2014				
		Moneda nacional				
Moneda	Capital moneda extranjera	Capital	Intereses	Total	Tasa	Plazo
M. N.		\$ 5,000	\$ 4	\$ 5,004	3.11%	2 días
M. N.		2,000	-	2,000	3.05%	5 días
M. N.		3,500	-	3,500	3.12%	5 días
		\$ 10,500	\$ 4	\$ 10,504		

◆ **c) Préstamos de Instituciones Financieras**

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015, los préstamos de Instituciones Financieras se integran como sigue:

- Corto plazo

2015							
Moneda	Capital moneda extranjera	Capital moneda nacional	Intereses	Total	Tasa	Plazo	
M. N.		\$ 7,500	\$ 7	\$ 7,507	3.45%	50 días	
Dólar americano	50	862	-	862	0.58%	4 días	
Dólar americano	50	862	-	862	1.10%	5 días	
Dólar americano	100	1,725	1	1,726	0.69%	364 días	
	200	\$ 10,949	8	\$ 10,957			

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía préstamos de Instituciones Financieras a corto plazo.

◆ d) Préstamos como Agente del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos como Agente del Gobierno Federal se integran como sigue:

	2015	2014
Corto plazo:		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (1)	\$ 325	325
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2)	\$ 127	341
Otros (3)	122	287
	249	953
Largo plazo:		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2)	-	108
Otros (3)	638	2,068
	638	2,176
	\$ 887	\$ 3,129

CUENTA PÚBLICA 2015

– **1) BIRF**

– **Corto plazo**

2014								
Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional	Última tasa aplicable	
(i)	7042-ME	15	15-Dic-00	21,833	190	22,023	\$ 325	2.95%
				21,833	190	22,023	\$ 325	

(i) Contratados en dólares americanos.

– **2) BID**

– **Corto plazo**

2015									
Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable	
						2015	2014		
(i)	670-OC-ME	25	29-Ene-92	7,336	49	7,385	\$ 127	\$ 109	4.66%
(i)	837-OC-ME	20	13-Ene-95	-	-	-	-	232	3.92%
				7,336	49	7,385	\$ 127	\$ 341	

CUENTA PÚBLICA 2015

– **Largo plazo**

			2014			
Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo		Saldo insoluto moneda nacional	Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	insoluto total (Miles USD)		
(i) 670-OC-ME	25	29-Ene-92	7,336	7,336	\$ 108	4.35%
			<u>7,336</u>	<u>7,336</u>	<u>\$ 108</u>	

(i) Contratados en dólares americanos.

– **3) Otros**

– **Corto plazo**

			2015					
Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
						2015	2014	
JBIC-ME								
(i) 1536-ME-P8	25	30-Sep-00	-	-	-	-	\$ 45	(*)2.15%
(i) 1394	25	20-Oct-92	3,031	36	3,067	\$ 53	155	3.00%
Natixis Bank (ii)								
PROTOCOLOS	31	26-Ene-81	3,887	87	3,974	69	87	(*)1.75%
			<u>6,918</u>	<u>123</u>	<u>7,041</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 287</u>	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en yenes japoneses, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

(ii) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

CUENTA PÚBLICA 2015

– *Largo plazo*

		2015						
Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	Saldo	Saldo	Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable	
			principal (Miles USD)	insoluto total (Miles USD)	2015	2014		
JBIC-ME								
(i)	1536-ME-P8	25	30-Sep-00	-	-	-	\$ 90	(*)2.15%
(i)	1394	25	20-Oct-92	3,031	3,031	\$ 52	1,360	3.00%
Natixis Bank (ii)								
PROTOCOLOS		31	26-Ene-81	33,991	33,991	586	618	(*)1.75%
				37,022	37,022	\$ 638	\$ 2,068	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en yenes japoneses, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

(ii) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no tiene créditos pendientes de disponer como Agente Financiero del Gobierno Federal.

◆ **e) Préstamos del Gobierno Federal**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos del Gobierno Federal se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

– **Corto plazo**

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
				Saldo	Saldo	2015	2014	
				principal	insoluto total			
Líneas BANXICO								
(i)	837/OC ME	20	1991-1996	-	-	\$	3	3.29%
(ii)	670/OC ME	20	1991-1994	\$ 324	\$ 324	\$ 6	6	3.65%
				<u>\$ 324</u>	<u>\$ 324</u>	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 9</u>	

(i) Contratado en moneda nacional.

(ii) Contratado en UDIS.

– **Largo plazo**

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2014		Saldo insoluto moneda nacional	Última tasa aplicable
				Saldo	Saldo		
				principal	insoluto total		
Líneas BANXICO							
(i)	837/OC ME	20	1991-1996	\$	\$	\$ 5	3.29%
				<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 5</u>	

(i) Contratado en moneda nacional.

◆ **f) Préstamos por cuenta propia**

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos por cuenta propia se integran como sigue:

- Corto plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
				Saldo principal (miles USD)	Saldo intereses (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	2015	2014	
(i)	1383-BID	25	10-Mar-02	3,411	878	4,289	\$ 74	\$ 74	(*)9.91%
(i)	2053-BID	25	09-Sep-09	2,900	422	3,322	57	23	(*)4.09%
(i)	1744-BID	25	06-Mar-07	7,110	874	7,984	138	135	(*)3.63%
(i)	7230-BIRF	18	09-Mar-05	4,706	491	5,197	90	90	(*)3.78%
(i)	7250-BIRF	15	21-Nov-05	1,192	54	1,246	21	22	(*)3.03%
(ii)	1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	1,301	67	1,368	24	20	2.52%
(ii)	1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	10,253	577	10,830	187	157	(*)2.02%
(ii)	1542-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	5,734	127	5,861	101	88	4.54%
(ii)	1543-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	14,516	308	14,824	256	223	4.34%
(ii)	1544-ABN-AMRO	13.5	31-Mar-03	8,031	175	8,206	142	245	4.45%
(ii)	1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	393	35	428	7	6	1.52%
(ii)	2053-BID	25	09-Sep-09	14,296	1,450	15,746	272	61	1.52%
(ii)	2550-BID	25	29-Nov-11	6,593	621	7,214	124	100	1.52%
(ii)	3313-BID	25	10-Dic-14	-	1,109	1,109	19	-	2.58%
(ii)	96291-BIRF	20	21-Jul-10	-	12	12	-	-	.75%
(ii)	7883-BIRF	13	21-Jul-10	940	16	956	16	8	1.55%
				81,376	7,216	88,592	\$ 1,528	\$ 1,252	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en moneda nacional.

CUENTA PÚBLICA 2015

(ii) Contratados en dólares americanos.

– Largo plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2015		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
				Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	2015	2014	
(i)	1383-BID	25	10-Mar-02	35,821	35,821	\$ 618	\$ 677	(*)9.91%
(i)	2053-BID	25	09-Sep-09	42,528	42,528	734	817	(*)4.09%
(i)	1744-BID	25	06-Mar-07	111,542	111,542	1,924	2,047	(*)3.63%
(i)	7230-BIRF	18	09-Mar-05	25,779	25,779	445	526	(*)3.78%
(i)	7250-BIRF	15	21-Nov-05	2,980	2,980	51	72	(*)3.03%
(ii)	1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	10,410	10,410	179	173	2.52%
(ii)	1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	110,046	110,046	1,898	1,782	(*)2.02%
(ii)	1542-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	-	-	-	84	4.54%
(ii)	1543-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	-	-	-	214	4.34%
(ii)	1544-ABN-AMRO	13.5	31-Mar-03	-	-	-	118	4.45%
(ii)	1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	6,090	6,090	105	96	1.52%
(ii)	2053-BID	25	09-Sep-09	257,326	257,326	4,438	4,168	1.52%
(ii)	2550-BID	25	29-Nov-11	290,220	290,220	5,006	4,375	1.52%
(ii)	3313-BID	25	10-Dic-14	224,638	224,638	3,875	1,100	2.58%
(ii)	96291-BIRF	20	21-Jul-10	33,448	33,448	577	476	.75%
(ii)	7883-BIRF	13	21-Jul-10	22,178	22,178	383	321	1.55%
				1,173,006	1,173,006	\$ 20,233	\$ 17,046	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en moneda nacional.

CUENTA PÚBLICA 2015

(ii) Contratados en dólares americanos.

Vencimientos de préstamos a largo plazo:

Las amortizaciones de capital de los préstamos a largo plazo en los próximos seis ejercicios, se presentan a continuación (moneda nacional):

Año	Amortización
2017	\$ 874
2018	821
2019	811
2020	921
2021	921
2022	922
Más de 6 años	15,601
	<u>\$ 20,871</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene contratadas líneas de crédito pendientes de disponer que ascienden a \$9,029 y \$9,962, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios asciende a \$927 y \$701, respectivamente (Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se tienen garantías propias otorgadas por los financiamientos recibidos.

➤ 18. Impuesto a la utilidad

CUENTA PÚBLICA 2015

El ISR del ejercicio se determina aplicando la tasa corporativa del 30% al resultado de disminuir a los ingresos acumulables las deducciones autorizadas y la participación de los trabajadores en las utilidades y, en su caso, las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos a la utilidad en el Estado de Resultados se integran como sigue:

	2015	2014
ISR a cargo (1)	\$ 1,190	\$ 662
ISR diferido	(140)	(247)
Impuestos a la utilidad (1)	\$ 1,050	\$ 415

(1) ISR a cargo se integra de \$1,095 correspondiente al impuesto del ejercicio y de \$95 correspondiente al complemento de la provisión de impuestos del ejercicio 2014.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el ISR causado se determinó como sigue:

	2015	2014
Ingresos acumulables	\$ 36,471	\$ 39,252
Deducciones autorizadas	32,564	36,976
Utilidad antes de deducción de PTU	3,907	2,276
PTU pagada en el ejercicio	256	93
Utilidad fiscal del ejercicio	3,651	2,183
Amortización de pérdidas ejercicios anteriores	-	-
Base gravable	3,651	2,183
Tasa del impuesto	30%	30%
ISR a cargo del ejercicio	1,095	655
ISR de ejercicios anteriores (complemento de la provisión)	95	7
Total ISR reconocido en resultados	\$ 1,190	\$ 662

CUENTA PÚBLICA 2015

La declaración anual del ejercicio 2015, aún no ha sido presentada ante las autoridades fiscales. El plazo para su presentación vence el 31 de marzo de 2016, por lo que la información reflejada puede modificarse; sin embargo, se estima que sus efectos no modifiquen su resultado de manera significativa.

◆ *ISR diferido*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en materia de ISR determinados sobre los valores fiscales y contables al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo:		
Comisiones cobradas pendientes de devengar	\$ 922	\$ 862
Obligación laboral de pensiones (1)	-	395
Estimación por pérdida de valor de bienes		11
	<u>922</u>	<u>1,268</u>
Menos:		
Impuesto diferido pasivo:		
Derechos de instrumentos financieros derivados	(353)	(600)
Liberación de reservas de créditos vigentes	(568)	(470)
Otros créditos y cargos anticipados	71	(234)
Valuación de títulos	(12)	(45)
	<u>(862)</u>	<u>(1,349)</u>
Activo (pasivo) neto por ISR diferido	<u>\$ 60</u>	<u>\$ (81)</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014, se reconoció un activo por ISR diferido correspondiente a la obligación por beneficios definidos del Plan de Pensiones pendiente de financiamiento al cierre del ejercicio 2014.

◆ *Conciliación de tasa efectiva y tasa real de ISR para el ejercicio 2015 y 2014*

CUENTA PÚBLICA 2015

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto causado en los ejercicios 2015 y 2014 establecida en la ley del ISR, así como la tasa efectiva de los impuestos reconocidos contablemente al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,398	\$ 1,019	29.99%
Más:			
Gastos no deducibles	14,061	4,218	124.13%
Ingresos acumulables	3,385	1,016	29.90%
Menos:			
Gastos deducibles	6,817	2,045	60.18%
Ingresos no acumulables	10,120	3,036	89.35%
Utilidad antes de deducción de PTU	3,907	1,172	34.49%
Menos:			
PTU pagada en el ejercicio	256	77	2.27%
Utilidad fiscal del ejercicio	3,651	1,095	32.22%
Impuesto causado del ejercicio	3,651	1,095	32.22%
Complemento impuesto ejercicio 2014	315	95	2.78%
Total impuesto causado	\$ 3,966	\$ 1,190	35.00%

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
Afectación por impuesto diferido			
Partidas temporales			
Liberación de reservas	2,686	806	23.72%
Obligaciones por beneficios definidos	(2,122)	(637)	(18.75%)
Instrumentos financieros y derivados	(493)	(148)	(4.36%)
Ingresos y gastos por amortizar	15	5	0.15%
Comisiones y tarifas	(142)	(43)	(1.27%)
Activo fijo, provisiones y otros cargos diferidos	(409)	(123)	(3.62%)
Impuesto diferido	(465)	(140)	(4.12%)
Impuesto a la utilidad	\$ 3,501	\$ 1,050	30.88%

	2014		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 4,015	\$ 1,205	30.01%
Más:			
Gastos no deducibles	3,621	1,086	27.05%
Ingresos acumulables	2,935	881	21.94%
Menos:			
Gastos deducibles	6,535	1,961	48.84%
Ingresos no acumulables	1,760	528	13.15%
Utilidad antes de deducción de PTU	2,276	683	17.01%
Menos:			
PTU pagada en el ejercicio	93	28	0.70%
Utilidad fiscal del ejercicio	2,183	655	16.31%
Impuesto causado del ejercicio	2,183	655	16.31%
Complemento impuesto ejercicio 2013	23	7	0.17%

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
Total impuesto causado	\$ 2,206	\$ 662	16.48%
Afectación por impuesto diferido			
Partidas temporales			
Liberación de reservas	1,567	470	11.71%
Obligaciones por beneficios definidos	(4,853)	(1,456)	(36.26)%
Instrumentos financieros y derivados	1,583	475	11.83%
Ingresos y gastos por amortizar	630	189	4.70%
Comisiones y tarifas	142	42	1.04%
Activo fijo, provisiones y otros cargos diferidos	109	33	0.82%
Impuesto diferido	(822)	(247)	(6.16)%
Impuesto a la utilidad	\$ 1,384	\$ 415	10.32%

◆ **IMPAC**

El impuesto al activo (IMPAC) pagado en los últimos 10 ejercicios anteriores en los que estuvo vigente la Ley de este impuesto se registró como un gasto en resultados en cada uno de los ejercicios al que correspondió su pago.

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco recuperó un importe de \$6 que corresponde al IMPAC pagado en los ejercicios comprendidos entre 2003 y 2007. Con fundamento en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única vigente al 31 de diciembre de 2013, conforme a lo previsto en el Artículo Noveno, fracción XXXVIII, de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente a partir del 1º de enero de 2014.

◆ **Pérdidas fiscales (ISR)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores pendientes de amortizar contra las utilidades fiscales de dichos ejercicios.

➤ **19. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo como agente del mandato para el Fondo de Apoyo a Estados y Municipios se integra como sigue:

	2015	2014
Saldos activos:		
Por cuenta propia		
Fluctuación cambiaria	\$ 484	\$ 456
Otros	15	23
	499	479
Por Agente financiero		
Fluctuación cambiaria	-	287
Otros	44	46
	44	333
Total de saldos a cargo del FOAEM	543	812
Saldos pasivos:		
Por cuenta propia		
Actualización de unidades de inversión	79	82
Otros	5	5
	84	87
Por agente financiero		
Actualización de unidades de inversión	160	754
Otros	306	379
	466	1,133
Total de saldos a favor del FOAEM	550	1,220
Pasivo como agente del mandato FOAEM	\$ (7)	\$ (408)

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015, el valor nominal activo correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, equivale a USD 75 millones y el valor nominal pasivo, relativo al activo en UDIS asciende a 107 millones de UDIS. Al 31 de diciembre de 2014, el valor nominal activo correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, fue de 219 millones de USD y el valor nominal pasivo, relativo en UDIS ascendió a 474 millones de UDIS.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisiones para otras obligaciones y otros acreedores	\$ 120	\$ 89
Impuestos retenidos y trasladados	3,697	2,700
Aplicaciones por efectuar	49	36
Contribuciones de seguridad social	11	11
Activos y pasivos por arrendamiento financiero capitalizable (1)	718	915
	<u>\$ 4,595</u>	<u>\$ 3,751</u>

(1) Corresponde a la compensación de los activos y pasivos por adquisición a plazo de bienes, al amparo de operaciones de arrendamiento financiero que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$6,042 y \$6,759, y \$10,894 y \$11,809, respectivamente. Los compromisos formalizados para la adquisición de los bienes se encuentran cubiertos con derivados (contratos adelantados) por riesgo de tipo de cambio.

➤ 20. Beneficios a los empleados

◆ Plan de pensiones de beneficios definidos

A continuación se presenta una conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y los activos del plan (AP), al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con los pasivos reconocidos en los balances generales a dichas fechas:

CUENTA PÚBLICA 2015

Provisiones para:	2015				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (11,860)	\$ (20)	\$ (7,810)	\$ (9)	\$ (19,699)
Valor razonable de los activos del plan	11,702	19	7,368	-	19,089
Activos del plan insuficientes	(158)	(1)	(442)	(9)	(610)
Servicio pasado no reconocido por beneficios no adquiridos	44	-	31	-	75
Pérdidas actuariales no reconocidas	3,410	7	3,605	6	7,028
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 15)	\$ 3,296	\$ 6	\$ 3,194	\$ (3)	\$ 6,493

Provisiones para:	2014				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (11,616)	\$ (20)	\$ (7,286)	\$ (3)	\$ (18,925)
Valor razonable de los activos del plan	9,845	20	5,750	-	15,615
Activos del plan insuficientes	(1,771)	-	(1,536)	(3)	(3,310)
Servicio pasado no reconocido por beneficios no adquiridos	72	-	51	-	123
Pérdidas actuariales no reconocidas	3,488	6	3,625	-	7,119
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 15)	\$ 1,789	\$ 6	\$ 2,140	\$ (3)	\$ 3,932

La integración del costo neto del periodo concluido el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2015:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 107	\$ 1	\$ 48	\$ -	\$ 156
Costo financiero	769	1	486	-	1,256
Rendimiento esperado de los activos del plan	(648)	(1)	(382)	-	(1,031)
Pérdida actuarial, neta	-	2	377	12	391
Costo laboral del servicio pasado	270	-	20	-	290
Costo neto del periodo	\$ 498	\$ 3	\$ 549	\$ 12	\$ 1,062

	2014				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2014:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 112	\$ 1	\$ 49	\$ -	\$ 162
Costo financiero	645	1	375	-	1,021
Rendimiento esperado de los activos del plan	(594)	(1)	(331)	-	(926)
Pérdida actuarial, neta	103	-	258	12	373
Costo laboral del servicio pasado	28	-	20	-	48
Costo neto del periodo	\$ 294	\$ 1	\$ 371	\$ 12	\$ 678

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios laborales por obligaciones adquiridas y no adquiridas se muestran a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Provisiones para:					
Obligación por beneficios adquiridos	\$ 11,546	\$ 18	\$ 6,712	-	\$ 18,276
Obligación por beneficios no adquiridos	314	2	1,098	\$ 9	1,423
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 11,860	\$ 20	\$ 7,810	\$ 9	\$ 19,699

	2014				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Provisiones para:					
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (11,217)	\$ (18)	\$ (6,484)	-	\$ (17,719)
Obligación por beneficios no adquiridos	(399)	(2)	(802)	\$ (3)	(1,206)
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (11,616)	\$ (20)	\$ (7,286)	\$ (3)	\$ (18,925)

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación:

	2015				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Obligación por beneficios definidos:					
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2015	\$ 11,616	\$ 20	\$ 7,286	\$ 3	\$ 18,925
Costo laboral del servicio actual	107	1	48	-	156
Costo financiero	769	1	486	-	1,256
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(40)	1	282	12	255
Pagos realizados	(592)	(3)	(292)	(6)	(893)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2015	\$ 11,860	\$ 20	\$ 7,810	\$ 9	\$ 19,699

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Obligación por beneficios definidos:					
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2014	\$ (9,210)	\$ (20)	\$ (5,359)	\$ (3)	\$ (14,592)
Costo laboral del servicio actual	(112)	(1)	(49)	-	(162)
Costo financiero	(645)	(2)	(375)	-	(1,022)
Pérdida actuarial sobre la obligación	(2,193)	-	(1,801)	(9)	(4,003)
Pagos realizados	544	3	298	9	854
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	\$ (11,616)	\$ (20)	\$ (7,286)	\$ (3)	\$ (18,925)

Los activos del plan se reconocen a su valor razonable y los cambios son los siguientes:

	2015				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP)					
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2015	\$ 9,845	\$ 20	\$ 5,750	-	\$ 15,615
Rendimiento esperado de los AP	648	1	382	-	1,031
Pérdida actuarial sobre los AP	(237)	(1)	(40)	-	(278)
Contribuciones de la Institución	2,038	2	1,568	-	3,608
Beneficios pagados	(592)	(3)	(292)	-	(887)
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2015	\$ 11,702	\$ 19	\$ 7,368	-	\$ 19,089

CUENTA PÚBLICA 2015

	2014				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP)					
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2014	\$ 8,738	\$ 19	\$ 4,850	-	\$ 13,607
Rendimiento esperado de los AP	594	1	331	-	926
Ganancia (pérdida) actuarial sobre los AP	90	1	20	-	111
Contribuciones de la Institución	967	2	848	-	1,817
Beneficios pagados	(544)	(3)	(299)	-	(846)
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2014	\$ 9,845	\$ 20	\$ 5,750	-	\$ 15,615

La tasa de rendimiento esperado de los AP se determina en función del flujo de pagos esperados calzados con el valor de la duración de instrumentos sin riesgo a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, obteniendo una curva de tasas en el horizonte de pagos esperados aplicando el modelo paramétrico “Nelson-Siegel”. Al final se obtiene una tasa equivalente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015, las aportaciones ordinarias y extraordinarias realizadas bajo este plan ascienden a \$1,169 (\$367 en 2014) y \$2,434 (\$1,450 en 2014), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, ya sea en directo o en reporto, de los activos totales del plan el 46% (40% en diciembre de 2014) están invertidos en títulos de deuda gubernamental y bonos de protección al ahorro; el 19% (14% en diciembre de 2014) están invertidos en títulos de deuda emitidos por la banca de desarrollo y otras entidades del sector público; y el 35% (46% en diciembre de 2014) están invertidos en títulos de deuda emitidos por empresas del sector privado con alta calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el plazo de las inversiones fluctúa entre 4 días y 29 años.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rendimiento de estas inversiones ascendió a \$731 y \$625.

CUENTA PÚBLICA 2015

A continuación se presenta información anual relativa a las diferentes obligaciones por beneficios definidos, correspondientes a 2015 y de los últimos cuatro años:

Pensiones al 31 de diciembre:	2015	2014	2013	2012	2011
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (11,860)	\$ (11,616)	\$ (9,210)	\$ (8,467)	\$ (7,764)
Valor razonable de los activos del plan, AP	11,702	9,845	8,738	7,495	7,504
Situación del fondo	\$ (158)	\$ (1,771)	\$ (472)	\$ (972)	\$ (260)
Prima de antigüedad al 31 de diciembre de:					
Obligación por beneficios definidos , OBD	\$ (20)	\$ (20)	\$ (20)	\$ (21)	\$ (22)
Valor razonable de los activos del plan, AP	19	20	19	21	22
Situación del fondo	\$ (1)	\$ -	\$ (1)	\$ -	\$ -
Otros beneficios al retiro:					
Obligación por beneficios definidos , OBD	\$ (7,810)	\$ (7,286)	\$ (5,359)	\$ (4,778)	\$ (4,378)
Valor razonable de los activos del plan, AP	7,368	5,750	4,850	4,338	4,246
Situación del fondo	\$ (442)	\$ 1,536	\$ (509)	\$ (440)	\$ (132)
Beneficios por terminación:					
Obligación por beneficios definidos , OBD	\$ (9)	\$ (3)	\$ (3)	\$ (4)	\$ (4)
Valor razonable de los activos del plan, AP	-	-	-	-	-
Situación del fondo	\$ (9)	\$ (3)	\$ (3)	\$ (4)	\$ (4)

El plazo para amortizar las diferentes partidas pendientes, referidas a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores, se presenta a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015	2014
Prima de antigüedad	5	5
Plan de pensiones	15	15
Otros beneficios al retiro	15	15

Las tasas utilizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2015	2014
Inflación de largo plazo	3.50%	3.50%
Tasa de descuento	6.80%	6.79%
Tasa de incremento salarial esperado	5.57%	5.57%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	6.80%	6.79%
Tasa de inflación media de largo plazo	7.12%	7.12%

Al 31 de diciembre de 2015, respecto a las obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivadas de costos de atención médica, el efecto de incrementar un punto la tasa utilizada del costo de otros beneficios considerando los demás supuestos sin cambio, ascendía a \$624 (\$1,313 en 2014); el efecto por disminuir un punto porcentual en los mismos supuestos, ascendía a \$561 (\$1,054 en 2014).

◆ *Plan de pensiones de contribución definida*

La Institución cuenta con un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir estas obligaciones; las aportaciones de la Institución al nuevo Plan se efectúan quincenalmente y son equivalentes al 10% del salario del trabajador en los términos definidos en las CGT y al 50% de las aportaciones que de manera voluntaria efectúa el trabajador, aplicable hasta el 5% del salario antes mencionado.

A continuación se presenta una conciliación entre la OBD y los AP, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, con los pasivos reconocidos en los balances generales de dichas fechas:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015				
	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Prima de antigüedad	Beneficios por fallecimiento	Total
Provisiones para:					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (80)	\$ (13)	\$ (2)	\$ (17)	\$ (112)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	80	-	2	9	91
Activos del plan insuficientes	-	(13)	-	(8)	(21)
Pasivo (activo) de transición	7	-	-	-	7
Servicio pasado no reconocido en el balance	-	-	-	(2)	(2)
Ganancias (pérdida) actuariales	(3)	8	-	-	5
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 15)	\$ 4	\$ (5)	\$ -	\$ (10)	\$ (11)

	2014			
	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Provisiones para:				
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (2)	\$ (61)	\$ (3)	\$ (66)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	2	57	-	59
Activos del plan insuficientes	-	(4)	(3)	(7)
Ganancias actuariales	-	7	-	7
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 15)	\$ -	\$ 3	\$ (3)	\$ -

CUENTA PÚBLICA 2015

La integración del costo neto del periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015				
	Beneficio por fallecimiento	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios Por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2015:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 7	\$ -	\$ 20	\$ 1	\$ 28
Costo laboral del servicio pasado	11	-	-	-	11
Costo financiero	1	-	4	-	5
Amortizaciones del pasivo (activo) de transición	-	-	1	-	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	-	-	(4)	-	(4)
(Ganancia) pérdida actuarial neta	(7)	1	-	28	22
Costo neto del periodo	\$ 12	\$ 1	\$ 21	\$ 29	\$ 63

	2014		
	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2014:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 14	\$ 2	\$ 16
Costo financiero	3	-	3
Amortizaciones del pasivo (activo) de transición	1	-	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	(2)	-	(2)
(Ganancia) pérdida actuarial neta	-	2	2
Costo neto del periodo	\$ 16	\$ 4	\$ 20

La tasa de rendimiento esperado de los AP se determina en función del flujo de pagos esperados calzados con el valor de la duración de instrumentos sin riesgo a plazos de 3, 5, 10, 20 y 30 años, obteniendo una curva de tasas en el horizonte de pagos esperados aplicando el modelo paramétrico “Nelson-Siegel”. Al final se obtiene una tasa equivalente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las aportaciones realizadas bajo este plan ascienden a \$30 y \$16, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015, ya sea en directo o en reporto, de los activos totales del plan el 41% (45% en 2014) están invertidos en títulos de deuda gubernamental y bonos de protección al ahorro; el 14% (40% en 2014) están invertidos en títulos de deuda emitidos por la banca de desarrollo y otras entidades del sector público; y el 45% (14% en 2014) está invertido en títulos de deuda emitidos por empresas del sector privado con alta calificación crediticia. Al cierre de diciembre de 2015 y 2014, el plazo de las inversiones fluctúa entre 4 días y 28 años.

El rendimiento real de estas inversiones al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendió a \$12 y \$9.

Al 31 de diciembre de 2015, respecto a las obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivadas de costos de atención médica, el efecto de incrementar un punto la tasa utilizada del costo de otros beneficios considerando los demás supuestos sin cambio, ascendería a \$17 (\$28 en 2014); el efecto por disminuir un punto porcentual en los mismos supuestos, ascendería a \$14 (\$19 en 2014).

➤ **21. Compromisos y contingencias**

◆ **a) Arrendamientos operativos**

La Institución cuenta con contratos de arrendamiento operativos, en los que la Secretaría de la Función Pública, por conducto del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), establece en forma anual los criterios de contratación.

Las rentas pagadas durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$11 y \$5, respectivamente.

◆ **b) Juicios y demandas**

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución se encuentra en calidad de demandada en algunos juicios de carácter laboral, los cuales se estima que no representan una alta probabilidad de salida de recursos.

- ◆ **c) Garantías y líneas de crédito**

- **i) Garantías de crédito (se incluyen en la cuenta de orden Activos y pasivos contingentes)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución otorgó garantías de crédito al Sector Privado cuyo monto expuesto asciende a \$27,298 y \$20,896, respectivamente.

- **ii) Líneas de crédito no ejercidas y contingentes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las líneas de crédito no ejercidas por los clientes de la Institución ascienden a \$28,750 y \$49,428, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las líneas contingentes de la Institución ascienden a \$1,386 y \$9,924, respectivamente (se incluyen en la cuenta de orden Activos y Pasivos contingentes).

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los Deudores por reclamaciones ascienden a \$257 y \$248 respectivamente (se incluyen en la cuenta de orden Activos y pasivos contingentes).

- ◆ **d) Revisiones de autoridades fiscales**

La Institución está sujeta a la revisión que pudieran efectuar las autoridades fiscales de los últimos 5 ejercicios, en el marco de sus facultades legales, respecto a los impuestos federales.

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ e) Otros

Al 31 de diciembre de 2015, derivado de una revisión por parte de la autoridad fiscal, la Institución está en proceso de análisis del concepto de reservas crediticias.

➤ 22. Capital contable

◆ a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está integrado por 8,140'856,109 y 7,861'247,654 certificados de aportación patrimonial (CAPS) de la serie "A", respectivamente 4,193'774,358 y 4,049'733,639 CAPS de la serie "B", con expresión de valor nominal de un peso. El capital social pagado al cierre de esos periodos asciende a \$15,760 y \$15,337 respectivamente.

	2015		2014	
	Histórico	Actualizado	Histórico	Actualizado
Capital social fijo ordinario:				
CAPS serie "A"	\$ 8,250	\$ 10,557	\$ 8,250	\$ 10,579
CAPS serie "B"	4,250	5,438	4,250	5,595
	12,500	15,995	12,500	16,174
Capital social fijo no exhibido:				
CAPS serie "A"	56	78	389	559
CAPS serie "B"	109	157	200	278
	165	235	589	837
Capital social exhibido	\$ 12,335	\$ 15,760	\$ 11,911	\$ 15,337

◆ b) Movimientos de capital

El 30 de diciembre de 2015, la Institución formalizó un aumento de capital por \$1,050, derivado de la aportación realizada el 26 de diciembre de 2013 por el Gobierno Federal por conducto de la SHCP, lo cual incrementó el capital social en \$423 y la prima por suscripción de CAPS en \$626. Dicho aumento de capital está representado por 423,649,174 CAPS con unitario valor nominal de \$1.00 peso y valor de colocación de \$2.4785; el 66% corresponde a la Serie "A" y el 34% restante a la Serie "B".

El 28 de noviembre de 2014, la Institución recibió del Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, la cantidad de \$2,000 como una aportación para futuros aumentos de capital, para su posterior formalización y aumento de capital social pagado. A la fecha de emisión de los estados financieros (16 de febrero de 2015), se encuentran en proceso de suscripción 696,693,529 certificados de aportación patrimonial (459,817,729 CAPS serie "A" y 236,875,800 CAPS serie "B").

◆ **c) Restricciones al capital contable**

– **Suscripción de CAPS**

Los CAPS serie "A" sólo podrán ser suscritos por el Gobierno Federal, mediante la emisión de un título único, sin cupones, intransferible y en ningún momento podrá cambiar su naturaleza o derechos conferidos al Gobierno Federal. Por lo que respecta a los CAPS serie "B" podrán ser suscritos por el Gobierno Federal, por los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios y por personas físicas y morales mexicanas, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Instituciones de Crédito.

– **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Institución, su Reglamento y la Ley de Instituciones de Crédito, de las utilidades netas de cada ejercicio social debe separarse el 10% para crear e incrementar la reserva legal, hasta que su importe sea equivalente al capital social pagado. No podrá disponerse de la reserva para el pago de dividendos ni para ningún otro propósito, excepto para capitalización. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la reserva legal asciende a \$2,265 y \$1,903, respectivamente, la cual se presenta en el rubro Reservas de capital, del capital contable.

◆ **d) Disponibilidad de utilidades**

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El pago de dividendos que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

CUENTA PÚBLICA 2015

De conformidad con la Ley del ISR, la Institución debe llevar una Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), que se adicionará con las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, y se disminuirá con las reducciones de capital que se efectúen. El saldo de dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México al cierre de cada ejercicio y cuando se efectúen aportaciones o reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no estará gravada con el impuesto sobre la renta cuando éste no exceda del saldo de la CUCA, la diferencia se considerará una utilidad distribuida, determinando el impuesto causado a la tasa aplicable en la fecha de la reducción, conforme al procedimiento previsto en la Ley ISR vigente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de las cuentas fiscales se integran como sigue:

	2015		2014	
CUCA	\$	35,513	\$	34,603
CUFIN		5,901		3,316

◆ e) Índice de capitalización (información no dictaminada)

Al 31 de diciembre de 2015, Banobras estima que el índice de capital neto correspondiente solo a los activos sujetos a riesgo de crédito se ubicó en 21.83%, mientras que el índice de capital neto incluyendo los activos en riesgo totales se ubicó en 13.98%. Al 31 de diciembre de 2014, dichos índices fueron 23.26% y 13.91% respectivamente.

La integración del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	2015		2014	
	Coeficiente crédito	Coeficiente totales	Coeficiente crédito	Coeficiente totales
Millones de pesos y %				
Capital básico	21.23	13.60	22.66	13.55
Capital complementario	0.60	0.38	0.60	0.36
Capital neto	21.83	13.98	23.26	13.91
Activos en riesgo	\$ 179.38	\$ 280,034	\$ 157,692	\$ 263,668

CUENTA PÚBLICA 2015

* Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

◆ *f) Integración del capital neto (información no dictaminada)*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, Banobras estima que el capital neto ascendió a \$39,156 y \$36,672, respectivamente. El monto del capital neto básico y complementario, se desglosa a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital contable	\$ 38,545	\$ 36,213
Menos:		
Inversiones en acciones de entidades financieras	2	38
Inversiones en acciones de entidades no financieras	36	-
Intangibles y gastos o costos diferidos	424	446
Capital básico	<u>38,084</u>	<u>35,730</u>
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	<u>1,072</u>	942
Capital complementario	<u>1,072</u>	942
Capital neto	<u>\$ 39,156</u>	<u>\$ 36,672</u>

* Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

◆ *g) Activos en riesgo (información no dictaminada)*

Al 31 de diciembre de 2015, Banobras estima que los activos totales en riesgo ascendieron a \$280,034 de los cuales el 64.1% lo constituyeron los activos en riesgo de crédito. La evolución entre 2015 y 2014 de los activos en riesgo de mercado y crédito se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimiento de capital	
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	55,537	\$	4,443
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		20,454		1,636
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS		5,193		415
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		3		-
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC		3,333		267
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		1,237		99
	\$	85,757	\$	6,861

Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimiento de capital	
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$	62,377	\$	4,990
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable		21,588		1,727
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS		3,736		299
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal		8		1
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC		3,244		260
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio		1,500		120
		92,450	\$	7,396

CUENTA PÚBLICA 2015

Activos en riesgo de crédito bajo el Método Estándar al 31 de diciembre de 2015

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	\$ 11	\$ 1
Grupo III (ponderados al 20%)	3,998	320
Grupo III (ponderados al 50%)	251	20
Grupo III (ponderados al 120%)	768	61
Grupo IV (ponderados al 20%)	7,792	623
Grupo V (ponderados al 20%)	14,508	1,161
Grupo V (ponderados al 50%)	30,381	2,430
Grupo V (ponderados al 115%)	2,444	196
Grupo V (ponderados al 150%)	9,174	734
Grupo VI (ponderados al 100%)	121	10
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	3,584	287
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	9,173	734
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	84,483	6,759
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	1	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	90	7
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	4,327	346
Grupo VIII (ponderados al 125%)	17	1
Grupo IX (ponderados al 100%)	7,365	589
Grupo X (ponderados al 1250%)	893	71
	\$ 179,381	\$ 14,350

CUENTA PÚBLICA 2015

Activos en riesgo de crédito bajo el Método Estándar al 31 de diciembre de 2014

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,851	308
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	7,047	564
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	14,426	1,154
Grupo V (ponderados al 50%)	24,659	1,973
Grupo V (ponderados al 115%)	352	28
Grupo V (ponderados al 125%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	13,581	1,086
Grupo VI (ponderados al 100%)	136	11
Grupo VI (ponderados al 125%)	13	1
Grupo VII (ponderados al 20%)	10,438	835
Grupo VII (ponderados al 50%)	2,046	164
Grupo VII (ponderados al 150%)	87	7
Grupo VIII (ponderados al 125%)	-	-
Grupo VII B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	6,719	538
Grupo X (ponderados al 1,250%)	893	71
	\$ 157,692	\$ 12,615

◆ ***h) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico (información no dictaminada)***

Banobras presenta un incremento en su valor económico del capital de 12.51% en el trimestre y de 23.39% en el año debido, principalmente, a las siguientes razones: al crecimiento de la cartera en el último trimestre de 5.9% y acumulado durante el año de 11.05%, además a que la pérdida esperada del valor económico de la cartera ha disminuido durante el año, siendo del orden de 2.48% del valor económico de la cartera y, por último, a que el monto del capital contable se incrementó 6.44% durante el año, correspondiendo un incremento de 3.3% en el último trimestre de 2015.

Adicionalmente, en términos absolutos, el valor económico del capital respecto del capital contable tuvo un incremento de 27.13% durante el año, en comparación con el incremento de 16.10% respecto al reportado en septiembre. Para este trimestre la pérdida esperada incluida dentro del valor económico del capital representa 12.13% de este valor, en comparación con el 21.38% que representaba hace un año.

Es importante resaltar que la estructura del negocio continúa siendo la misma, de hecho, es la cartera crediticia, así como la estrategia de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero, así como del riesgo del Balance de Banobras.

Una contingencia que disminuye el valor económico de Banobras en 0.89% es la cláusula de extinción asociada al derivado OTC, denominado Extinguishing Cross Currency Swap. El monto de la cláusula de extinción se encuentra reconocido a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

Durante el año, las tasas de interés interbancaria (TIIE) y gubernamental CETES han mostrado cambios encontrados, mientras que a principios de año las tasas mantenían un ritmo a la baja, a finales de año, derivado de la decisión de la Federal Reserve System, por sus siglas en inglés FED y Banco de México de aumentar la tasa de interés, las curvas presentaron un aumento. El aumento de los niveles de tasa, la mayor volatilidad observada y el cambio en la estructura del balance son la causa del aumento de VaR del valor económico del capital durante 2015.

Para el cierre de diciembre de 2015 el DGAP fue de 0.20 años, mientras que el de diciembre de 2014 fue de 0.50 años, y el calculado en septiembre de 2015 fue de 0.15 años, de tal manera que el DGAP durante el año ha disminuido de manera considerable. Dicha disminución se debe principalmente a la continuidad en las estrategias de fondeo de corto y largo plazo instrumentadas que llevan a una mejor estructura de calce durante el año entre los flujos activos y pasivos. Como el DGAP es positivo, el valor económico del capital de Banobras es sensible a los incrementos en las tasas de interés.

Para conocer la sensibilidad del balance a movimientos en tasas de interés, se simuló un movimiento al alza de 30% de las mismas. El resultado indica que ante un incremento de esta magnitud, el Balance es menos sensible, ya que este año se generaría una minusvalía de 0.95% en el valor económico del capital, 3.70% menor

CUENTA PÚBLICA 2015

en términos absolutos al del cierre de diciembre de 2014 y 0.66% mayor al reportado el trimestre anterior. Asimismo, la sensibilidad del margen financiero ante un cambio de la misma magnitud en las tasas genera una plusvalía de 21.44% en comparación con la de 21.46% observada en septiembre y la de 19.95% al cierre del año pasado. Por otra parte, se ha simulado un escenario de deterioro crediticio sistémico en toda la cartera de Banobras, lo cual consiste en bajar dos niveles de calificación en escala nacional, lo que resulta en una pérdida esperada adicional de 96.98%.

Por último, el riesgo por cada peso ganado, es decir, la relación del valor económico y su valor en riesgo de mercado (VaR/VE) fue de 3.78% en el mes de diciembre de 2015 en comparación con el 1.99% de diciembre de 2014, este cambio se debe, principalmente, al aumento de la volatilidad observada durante el año, al aumento de los niveles de tasa y al cambio en la estructura del balance. El VaR del valor económico del capital se calcula utilizando el método de VaR histórico con un horizonte temporal de 20 días y un nivel de confianza del 99%.

A continuación se presentan estadísticos descriptivos de las principales métricas de exposición al riesgo crediticio y de mercado del valor económico del capital:

	2015			2014		Estadísticos	
	dic-15	sep-15	jun-15	mar-15	dic-14	Promedio	Desviación estándar
VaR / VE del Capital	3.78%	3.25%	3.70%	2.28%	1.99%	3.25%	0.69%
Sensibilidad en el VE del Capital al 30%	-0.95%	-0.30%	-2.18%	-5.30%	-4.65%	-2.18%	2.22%
Sensibilidad en el VE del Margen Financiero al 30%	21.46%	21.43%	19.99%	14.50%	19.95%	19.35%	3.30%
PE/VE del Capital	12.13%	22.25%	23.38%	23.65%	21.38%	20.35%	5.52%
PE_C/VE_C	2.48%	4.41%	4.47%	4.51%	4.06%	3.97%	0.99%
DGAP (años)	0.20	0.15	0.33	0.63	0.50	0.32	0.21

VE: Valor Económico del Capital

VaR: Valor en Riesgo del Valor Económico del Capital

PE: Pérdida Esperada del valor económico del capital

PE_C: Pérdida Esperada del valor económico de la cartera

CUENTA PÚBLICA 2015

VEc: Valor Económico de la cartera

DGAP: Gap de duración en año

➤ 23. Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la utilidad integral se analiza como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto	\$ 2,348	\$ 3,614
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	<u>21</u>	<u>(61)</u>
Utilidad integral	<u>\$ 2,369</u>	<u>\$ 3,553</u>

➤ 24. Información por segmentos

Las actividades que conforman la operación de la Institución se identifican en los siguientes segmentos:

Segmento	Descripción de actividades / Factor de identificación
a) Agente financiero del Gobierno Federal	Operaciones de crédito con recursos provenientes de organismos financieros internacionales y las realizadas bajo la figura de Mandato, en las cuales la Institución actúa por cuenta y orden del propio Gobierno Federal, bajo los términos y condiciones específicos que establece la SHCP, así como a la normatividad aplicable según la fuente de recursos
Segmento	Descripción de actividades / Factor de identificación
b) Operación crediticia de primer piso	Financiamiento que se otorga de manera directa o vía garantías a las entidades federativas, a los gobiernos municipales, a sus

CUENTA PÚBLICA 2015

organismos y fideicomisos, así como al sector privado, para la realización de proyectos y obras de infraestructura y de servicios públicos. Se incluyen también los otorgados a intermediarios financieros, que representan 2.6% del total de la cartera de crédito.

- c) Operaciones de banca de inversión tesorería y Operaciones mediante las cuales la Institución participa por cuenta propia y como apoyo complementario a su clientela en los mercados de dinero (reporto de títulos de deuda), de cambios (compra-venta de divisas), operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) y en la custodia de valores. Asimismo, se consideran las inversiones en valores y disponibilidades que se generan por la actividad bancaria.
- d) Servicios fiduciarios y asistencia técnica En virtud del fideicomiso, el fideicomitente (Gobierno Federal, las entidades federativas, los gobiernos municipales, sus organismos y fideicomisos, así como el sector privado) destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria.
- e) Otros ingresos (egresos) de la operación de Actividades orientadas a apoyar a las entidades federativas, a los gobiernos municipales, a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, a través de asistencia sectorial especializada, asesoría para el fortalecimiento financiero, evaluación y estructuración de proyectos de inversión, etc., a fin de encauzar de la mejor manera las inversiones para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del país.

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos operativos por cada segmento se muestran a continuación:

◆ **a) Agente Financiero del Gobierno Federal**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:		
Intereses de cartera de crédito	\$ 88	\$ 120
Egresos:		
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>78</u>	<u>109</u>
Margen financiero	10	11
Comisiones y tarifas:		
Honorarios cobrados en operaciones de mandato	<u>2</u>	<u>2</u>
Resultado de operación del segmento	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 13</u>

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos como Agente Financiero del Gobierno Federal ascienden a \$1,312 y \$1,303, respectivamente (\$3,943 y \$3,903 en 2014).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, los flujos de efectivo de los activos y pasivos como Agente Financiero del Gobierno Federal ascienden a \$2,631 y \$2,600, respectivamente (\$1,030 y \$1,048 en 2014).

◆ **b) Operaciones crediticias de primer piso**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses		
Intereses de cartera de crédito y derivados	\$ 15,780	\$ 14,810
Utilidad por valorización de UDIS	1,046	20
Comisiones por otorgamiento del crédito	<u>331</u>	<u>313</u>
	<u>17,157</u>	<u>15,143</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015	2014
Gastos por intereses		
Intereses de captación tradicional y derivados	8,549	7,708
Intereses de préstamos interbancarios y otros organismos	850	592
Pérdida por valorización de divisas	-	11
	9,399	8,311
Margen financiero	7,758	6,832
Estimación preventiva para riesgos crediticios	926	626
Comisiones y tarifas		
Comisiones cobradas	1,888	387
Comisiones pagadas	17	6
	1,871	381
Resultado por intermediación		
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados y partidas atribuibles al riesgo cubierto	(96)	84
Otros ingresos de la operación		
Excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios	13	5
Resultado por operación crediticia de primer piso	\$ 8,620	\$ 6,676

Al 31 de diciembre de 2015, los activos y pasivos por operaciones crediticias de primer piso ascienden a \$339,761 y \$312,523, respectivamente (\$306,070 y \$274,979 en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, los flujos de efectivo de los activos y pasivos por operaciones crediticias de primer piso ascienden a \$33,691 y \$37,544, respectivamente (\$36,872 y \$30,703 en 2014).

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ c) Operaciones de tesorería y banca de inversión

	2015	2014
Ingresos por intereses		
Disponibilidades	\$ 383	\$ 339
Inversiones	8,132	7,154
Intereses en operaciones de reporto	1,659	1,556
	10,174	9,049
Gastos por intereses		
Intereses de captación tradicional	967	874
Intereses en operaciones de reporto	8,727	7,632
	9,694	8,506
Margen financiero	480	543
Comisiones y tarifas		
Comisiones cobradas	5	4
Comisiones pagadas	1,537	32
	(1,532)	(28)
Resultado por intermediación		
Resultado por compra venta de títulos	24	13
Resultados realizados por operaciones cambiarias	86	94
Resultados realizados por operaciones financieras derivadas	19	52
Deterioro de instrumentos financieros derivados	21	(61)
Intereses de operaciones financieras derivadas de negociación	210	192
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados con fines de negociación	62	381
Resultados por valuación de valores	(31)	441
	391	1,112
Resultado por operaciones de tesorería y banca de inversión	\$ (661)	\$ 1,627

CUENTA PÚBLICA 2015

Los activos y pasivos relativos a operaciones de la tesorería en inversiones, disponibilidades, valores, reportos y operaciones derivadas de negociación al 31 de diciembre de 2015, ascienden a \$283,551 y \$283,757, respectivamente (\$250,728 y \$250,718 en 2014).

Al 31 de diciembre de 2015, los flujos de efectivo de los activos y pasivos por operaciones de tesorería y banca de inversión ascienden a \$32,823 y \$33,039, respectivamente (\$44,381 y \$44,391 en 2014).

◆ **d) Servicios fiduciarios y asistencia técnica**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, los ingresos por servicios fiduciarios y asistencia técnica ascienden a \$435 y \$369, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro Comisiones y tarifas cobradas, más \$550 en 2015 y \$401 en 2014, registrados en Otros ingresos de operación.

◆ **e) Otros ingresos (egresos) de la operación**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se registraron resultados no asociados directamente a los segmentos anteriores en otros ingresos (egresos) de la operación por (\$2,400) y (\$2,586) respectivamente, que incluyen en 2015 el pago de un aprovechamiento por \$2,500 y en 2014 por \$3,000.

◆ **f) Conciliación de cifras**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones como Agente Financiero del Gobierno Federal	\$ 12	\$ 13
Operaciones crediticias de primer piso	8,620	6,676
Operaciones de tesorería y banca de inversión	(661)	1,627
Servicios de fiduciario y asistencia técnica	985	770
Otros ingresos (egresos) de la operación	(2,400)	(2,586)
Ingresos totales de la operación	<u>6,556</u>	6,500
Gastos de administración y promoción	<u>(3,158)</u>	(2,485)
Resultado de la operación	<u>\$ 3,398</u>	<u>\$ 4,015</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ 25. Margen financiero

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados es como sigue:

Margen financiero	2015		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Ingresos por intereses:			
Intereses de disponibilidades	\$ 378	5	\$ 383
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales otorgados	77	-	77
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (a)	8,056	-	8,056
Intereses de cartera de crédito vigente (b)	15,217	648	15,865
Intereses de cartera de crédito vencida	2	-	2
Comisiones por el otorgamiento de crédito	258	73	331
Intereses por operaciones de reporto (c)	1,659	-	1,659
Valorización de partidas UDIS	1,046	-	1,046
	26,693	726	27,419
Gastos por intereses:			
Intereses por depósitos a plazo (d)	5,346	1	5,347
Intereses por títulos de crédito emitidos (d)	3,050	153	3,203
Intereses por préstamos interbancarios y otros organismos (e)	613	314	927
Intereses por operaciones de reporto (f)	8,727	-	8,727
Descuento por colocación de deuda	967	-	967
Pérdida en cambios por valorización	-	-	-
	18,703	468	19,171
Margen financiero	\$ 7,990	\$ 258	\$ 8,248

CUENTA PÚBLICA 2015

Margen financiero	2014		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Ingresos por intereses:			
Intereses de disponibilidades	\$ 333	7	\$ 340
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales otorgados	78	-	78
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (a)	7,076	-	7,076
Intereses de cartera de crédito vigente (b)	14,440	488	14,928
Intereses de cartera de crédito vencida	1	-	1
Comisiones por el otorgamiento de crédito	258	55	313
Intereses por operaciones de reporto (c)	1,556	-	1,556
Valorización de partidas UDIS	20	-	20
	23,762	550	24,312
Gastos por intereses:			
Intereses por depósitos a plazo (d)	5,468	1	5,469
Intereses por títulos de crédito emitidos (d)	2,110	147	2,257
Intereses por préstamos interbancarios y otros organismos (e)	238	463	701
Intereses por operaciones de reporto (f)	7,632	-	7,632
Descuento por colocación de deuda	856	-	856
Pérdida en cambios por valorización	-	11	11
	16,304	622	16,926
Margen financiero	\$ 7,458	\$ (72)	\$ 7,386

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ *a) Los intereses por cada una de las categorías de las inversiones en valores se integran como sigue:*

	2015	2014
Títulos para negociar	\$ 7,846	\$ 6,859
Títulos conservados a su vencimiento	210	217
	\$ 8,056	\$ 7,076

- ♦ *b) Los intereses de cartera de crédito vigente se integran de la siguiente manera:*

	2015	2014
Actividad empresarial o comercial	\$ 6,215	\$ 5,890
Entidades financieras	288	360
Entidades gubernamentales	12,011	11,110
Créditos a la vivienda	8	9
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	88	120
Intereses derivados con fines de cobertura	(2,745)	(2,561)
	\$ 15,865	\$ 14,928

- ♦ *c) Los intereses a favor en operaciones de reporto se integran de la siguiente manera:*

	2015	2014
Deuda gubernamental	\$ 1,659	\$ 1,556

CUENTA PÚBLICA 2015

♦ *d) Los intereses por captación tradicional, se integran de la siguiente manera:*

	2015	2014
Provenientes de moneda nacional y UDIS	\$ 9,373	\$ 8,391
Provenientes de moneda extranjera	154	148
Intereses derivados de cobertura	(977)	(813)
	\$ 8,550	\$ 7,726

♦ *e) Los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente manera:*

	2015	2014
Organismos internacionales	\$ 534	\$ 464
Subastas Banxico	243	36
Costo de cobertura (FOAEM)	64	93
Intereses derivados de cobertura	86	95
Otros	-	13
	\$ 927	\$ 701

♦ *f) Los intereses a cargo en operaciones de reporto se integran de la siguiente manera:*

	2015	2014
Deuda bancaria	\$ 240	\$ 106
Deuda gubernamental	8,487	7,526
	\$ 8,727	\$ 7,632

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ 26. Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2015	2014
Resultado por valuación a valor razonable:		
Títulos para negociar	\$ (31)	\$ 441
Valuación de instrumentos financieros derivados y partidas atribuibles al riesgo cubierto (1)	(34)	465
	2015	2014
Intereses de derivados con fines de negociación	210	192
	176	657
Pérdida por deterioro		
Instrumentos financieros derivados	21	(61)
Resultado por compraventa:		
Operaciones en directo	24	13
Operaciones de derivados	19	52
	43	65
Resultado por valuación de divisas:		
Resultado por compraventa de divisas	86	94
	86	94
	\$ 295	\$ 1,196

CUENTA PÚBLICA 2015

(1) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el Resultado por intermediación del estado de resultados, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación:

	2015	2014
Utilidad o pérdida por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura	\$ 1,875	\$ (2,022)
Utilidad o pérdida por cambios en la valuación de partidas cubiertas	(1,971)	2,106
	\$ (96)	\$ 84

➤ 27. Otros egresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	2015	2014
Excedentes en la estimación preventiva (Nota 11)	\$ 13	\$ 5
Derechos fideicomisarios	550	401
Saldos a favor de impuestos	98	207
Ingresos por rompimiento de derivados	29	-
Recuperaciones	51	141
Intereses por préstamos al personal	67	67
Aprovechamiento a favor del Gobierno Federal	(2,500)	(3,000)
Estimación por irrecuperabilidad	(148)	(11)
Otros ingresos de la operación	4	10
	\$ (1,836)	\$ (2,180)

CUENTA PÚBLICA 2015

➤ 28. Bienes en fideicomiso o mandato

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los bienes en fideicomiso o mandato se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fideicomisos de garantía	\$ 41	\$ 38
Fideicomisos de administración	<u>341,777</u>	309,605
	341,818	309,643
Fideicomisos del plan de pensiones	19,424	15,903
Mandatos	<u>9,475</u>	10,489
Total de bienes en fideicomiso o mandato	<u>\$ 370,717</u>	<u>\$ 336,035</u>

Los ingresos de la Institución por sus actividades fiduciarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascendieron a \$343 y \$316, respectivamente.

➤ 29. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bienes en custodia (a)	\$ 190,350	\$ 142,402
Bienes en administración (b)	55,662	34,900
Garantías recibidas por la Institución (c)	280	160
Otros	<u>3,096</u>	3,096
	<u>\$ 249,388</u>	<u>\$ 180,558</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

◆ a) Bienes en custodia

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de los bienes en custodia se integran como sigue:

	2015		2014	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
PRLV	88,874,756,090	\$ 60,142	42,454,509,684	\$ 14,117
BPAS	177,621,023	17,989	5,075,179,359	12,571
BONDES	494,555,223	49,353	660,004,135	65,730
Certificados de depósito	204,672,172	20,708	48,385,897	8,208
Certificados bursátiles	98,485,385	12,657	91,203,988	11,787
BPAG	23,101	2	25,019,752	2,500
BPAGT	29,781,694	2,955	9,495,063	952
BPAT	-	-	193,499	19
CETES	25,098,321	248	52	-
Bonos de tasa fija	5,587,912	627	6,125,201	697
Udibonos	1,954,695	1,069	2,727,314	1,555
Títulos de deuda	580	604	771	811
	89,912,536,196	166,354	48,372,844,715	118,947
Acciones	6,577,763,460	23,996	6,574,465,259	23,455
	96,490,299,656	\$ 190,350	54,947,309,974	\$ 142,402

◆ b) Bienes en administración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de los bienes en custodia se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2015

	2015		2014	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
PRLV bancario	55,690,165,701	\$ 55,654	34,657,049,006	\$ 34,639
CETES	837,456	8	-	-
BPAS	-	-	20,000	2
BONDES	-	-	-	-
Certificados de deposito	-	-	276,642	112
Certificados bursátiles	-	-	742,266	103
Udibonos	-	-	45,971	25
Deuda de emisora extranjera	-	-	9	9
Bonos de tasa fija	-	-	74,799	10
	55,691,003,157	\$ 55,662	34,658,208,693	\$ 34,900

◆ **c) Garantías recibidas por la Institución**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las garantías recibidas corresponden a títulos de deuda por operaciones de reporto y se integran como sigue:

	2015		2014	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
BPAS	-	\$ -	66,568	\$ 7
BONDES	-	-	61,301	6
Bonos Tasa Fija	2,935,706	280	1,382,071	127
CETES	-	-	2,015,962	20
	2,935,706	\$ 280	3,525,902	\$ 160

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el monto de los ingresos por servicios en custodia y administración asciende a \$5.

➤ 30. Colaterales en operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los colaterales en operaciones de reporto que muestran las cuentas de orden son las siguientes (a valor razonable):

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
Colaterales recibidos por la entidad (1)	\$ 984	\$	20,142
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (2)	\$ 984	\$	20,142

(1) Los títulos motivo de estas operaciones son valores bancarios y gubernamentales, los cuales fueron recibidos y entregados como colaterales en operaciones de reporto (Nota 7), mismo que se integran de la siguiente manera (a valor razonable):

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
Bonos tasa fija	\$ 969		-
BPAS	-	\$	14,125
CETES	15		600
BPAGT	-		2,000
BONDES	-		3,417
	<u>\$ 984</u>	\$	<u>20,142</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

(2) Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Bonos tasa fija	\$ 969	-
BPAS	-	\$ 14,125
CETES	15	600
BPAGT	-	2,000
BONDES	-	3,417
	\$ 984	\$ 20,142

➤ **31. Otras cuentas de registro**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de Otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	2015	2014
Montos contratados con instrumentos financieros derivados	\$ 519,987	\$ 523,911
Crédito inducido - Garantías otorgadas	109,947	76,002
Líneas de crédito pasivas pendientes de disponer	9,029	9,962
Créditos incobrables aplicados contra la estimación preventiva para riesgos crediticios	781	779
Otras cuentas de registro	5,488	3,939
	\$ 645,232	\$ 614,593

➤ 32. Administración Integral de Riesgos (Información no auditada)

Conforme a los requerimientos normativos de la CNBV, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la administración integral de riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implantado la administración de Banobras, así como la información cuantitativa correspondiente.

Objetivo de la Administración Integral de Riesgos

El objetivo de la administración integral de riesgos en Banobras es identificar, analizar, medir, vigilar, limitar, controlar, revelar y dar tratamiento a los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución en su operación, con objeto de proteger su capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria, y establecer mecanismos que le permitan realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con su Perfil de riesgo deseado, capital neto y capacidad operativa.

Estructura y organización de la función para la Administración Integral de Riesgos

El Consejo Directivo ha constituido un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste al Perfil de riesgo deseado, al Marco para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo aprobados por el Consejo Directivo.

Consejo Directivo

El Consejo Directivo tiene entre sus funciones aprobar y revisar cuando menos una vez al año: i) el Perfil de riesgo deseado de la Institución, ii) el Marco para la administración integral de riesgos, iii) los niveles de liquidez y capitalización respecto de sus objetivos y Plan estratégico, iv) el Plan de financiamiento de contingencia y v) los límites globales de exposición al riesgo por tipo de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

Adicionalmente, debe vigilar la implementación de la estrategia de la Administración Integral de Riesgos.

Comité de Administración Integral de Riesgos

El CAIR es el órgano colegiado en el cual el Consejo Directivo de Banobras delega la responsabilidad de la administración de los riesgos de la Institución.

Este Comité tiene atribuciones sobre la gestión global de los riesgos de la Institución, ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance y sobre el control de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operativos.

El CAIR está presidido por el Director General y se integra por: i) cuando menos un miembro del Consejo, ii) cuando menos un experto independiente en riesgos designado por el Consejo, iii) el Director General, iv) el responsable de la unidad para la administración integral de riesgos, v) el responsable de la función de auditoría interna de la Institución y vi) las personas que sean invitadas al efecto, quienes como el primero podrán participar con voz pero sin voto.

Las funciones del CAIR se rigen por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

Dirección de Administración de Riesgos

La Dirección de Administración de Riesgos (DAR) apoya a la Dirección General, al CAIR y al Consejo Directivo en el proceso de administración integral de riesgos para contribuir a preservar el capital de la Institución y la sustentabilidad de la operación.

La DAR y sus funcionarios son independientes tanto a nivel funcional como organizacional de las áreas de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

Sistemas

La DAR cuenta con diferentes sistemas y aplicativos que facilitan la medición, vigilancia y control de los riesgos a los que está expuesta la Institución, generan los reportes correspondientes y cuentan con mecanismos de respaldo y control que permiten la recuperación de datos de los sistemas empleados en la administración de riesgos y los modelos de valuación.

Los sistemas y aplicativos con los que cuenta la DAR se describen en los apartados correspondientes a cada tipo de riesgo.

Políticas de cobertura y/o mitigación de riesgos

Banobras opera con productos financieros derivados en mercados extrabursátiles para cubrir:

- Los riesgos creados por pasivos, cuando éstos se encuentren en tasas, tipos de cambio y/o plazos que difieren de los activos a los cuales se va a dirigir el capital.
- Los riesgos creados por activos, cuando éstos se encuentren en tasas, tipos de cambio y/o plazos que difieren de los pasivos que fondean dicha posición.
- La tasa de interés y/o divisa a los clientes de Banobras como herramienta de fortalecimiento de su estructura crediticia, en los términos en que lo autoricen los distintos órganos de gobierno de Banobras.
- Estructuralmente el balance de Banobras y/o mejorar los costos de fondeo, aprovechando las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

Estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de las coberturas o los mitigantes de riesgos

La “Metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados” permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos derivados mitigan o cubren el riesgo originado por sus partidas cubiertas. La efectividad de la cobertura refleja el grado en el que los cambios en el valor razonable de una partida cubierta sujeta a factores de riesgo, se cancelan o compensan con los cambios en el comportamiento del instrumento designado de cobertura.

En las “Políticas y procedimientos para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados” se establecen las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas en el cálculo y seguimiento de la efectividad de las coberturas con instrumentos financieros contratadas por Banobras, los criterios que habrán de observarse, así como los motores o herramientas de cálculo y los reportes correspondientes.

Adicionalmente, se establecen límites individuales y límites específicos por riesgo de contraparte para limitar la concentración de las coberturas aceptadas. Para el caso de las operaciones con derivados financieros se considera la marca a mercado de las posiciones a favor de la Institución.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

◆ a) Riesgo de crédito

Para controlar y medir el riesgo de crédito de manera individual se establecen límites máximos de endeudamiento (LET) que se determinan para cada una de las operaciones en las que participa Banobras. Dentro de estos límites se incluyen los correspondientes al riesgo de contraparte.

Para efectos del otorgamiento de crédito y garantías financieras se incluye en las tasas activas asociadas a la operación de la Institución una prima por riesgo.

Para estimar la pérdida esperada se lleva a cabo el proceso de calificación de cartera mediante el cual se estiman las reservas preventivas y para la estimación de la pérdida no esperada se calcula el VaR de crédito del portafolio.

Banobras cuenta con un límite global y con límites específicos de exposición al riesgo de crédito por línea de negocio que deben estar alineados con el Perfil de riesgo deseado.

El límite global mide la máxima exposición al riesgo de crédito que Banobras está dispuesto a asumir y se determina como la suma de los límites específicos de exposición al riesgo de crédito. Los límites específicos de exposición al riesgo de crédito se determinan para cada grupo de posibles sujetos de crédito, incluyendo a las contrapartes financieras, considerando el Perfil de riesgo deseado de la Institución, que se basa en un nivel objetivo del Índice de capitalización. Los límites se establecen considerando: i) una asignación eficiente del capital, ii) la calidad crediticia de los acreditados, iii) los requerimientos de capitalización vigentes y potenciales derivados de las nuevas colocaciones y iv) el capital neto de la Institución.

El riesgo de concentración se controla mediante el establecimiento de límites de concentración y de riesgo común de acuerdo con las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) Límites Máximos de Endeudamiento (LET). Cada metodología determina el LET bajo un criterio prudencial y mediante una evaluación cuantitativa y cualitativa. La evaluación cuantitativa está basada en el análisis de flujos, estados financieros y capacidad crediticia; la evaluación cualitativa considera el análisis de diversas variables propias de cada línea de negocio, entre ellas las calificaciones que otorgan las agencias calificadoras (cuando en el mercado existe la práctica de calificarse), que sirve para ponderar los resultados del análisis cuantitativo. Los límites se determinan para: (i) entidades federativas y municipios; (ii) organismos operadores de agua; (iii) créditos con fuente de pago propia; (iv) empresas y contratistas; e (v) intermediarios financieros (banca comercial y filiales extranjeras, bancos extranjeros, banca de desarrollo, sofoles, sofomes, arrendadoras financieras, y casas de bolsa).

CUENTA PÚBLICA 2015

- ii) Recursos a fideicomitir para créditos cuyo medio de pago o garantía sea un fideicomiso o un mandato. Además, se cuenta con una “Metodología para determinar los recursos a fideicomitir para créditos cuyo medio de pago o garantía sea un fideicomiso o un mandato”. En su determinación se incorporan variables financieras que consideran el nivel de ingresos a fideicomitir y su volatilidad, así como el perfil de pagos comprometidos bajo condiciones de estrés.

Para limitar el riesgo de crédito de contraparte de los intermediarios financieros y el de entidades federativas y municipios, se tienen establecidos controles y sistemas en línea. Se cuenta con un sistema que tiene por objeto calcular y apoyar en la gestión de los límites máximos de endeudamiento acumulado de estados y municipios de acuerdo a la metodología vigente, aprobada por el CAIR.

Adicionalmente, se cuenta con un aplicativo desarrollado con la finalidad de aplicar la metodología para determinar el límite de endeudamiento para intermediarios financieros (LET_{IF}) autorizada por el CAIR. Proporciona, además, la información necesaria para los informes mensual y trimestral de riesgos.

En el caso de contrapartes financieras con las que se tienen pactadas operaciones financieras derivadas, se tienen establecidos contractualmente tolerancias operativas (THRESHOLD) de manera que, si el valor de mercado del portafolio de operaciones excede de dicho límite favorablemente para la Institución, se recibe en garantía efectivo y/o instrumentos de alta liquidez.

El seguimiento del riesgo de contraparte incluye la exposición con intermediarios financieros, y en el caso de las operaciones con derivados financieros se considera la marca a mercado de las posiciones a favor de la Institución.

En las “Políticas y procedimientos para el análisis de riesgo de crédito individual” se establecen las políticas y procedimientos para la determinación de los límites globales, específicos y operativos (LET) de riesgo de crédito, así como para el seguimiento oportuno de las calificaciones de calidad crediticia asignadas por las agencias calificadoras.

- iii) Metodología de cálculo de primas por riesgo. Metodología para obtener las primas por riesgo para los créditos otorgados por Banobras. A través de la pérdida esperada se cobra el riesgo de incumplimiento del acreditado y al incluir la pérdida no esperada se cobra el riesgo de deterioro en la calidad crediticia del acreditado.

La prima se calcula igualando la pérdida esperada al monto cobrado por riesgo de crédito. Las primas se obtienen a partir de curvas de descuento por calificación. Se tienen definidas “Políticas y procedimientos para el cálculo de primas por riesgo”.

- iv) Metodología para determinar la contraprestación anual por riesgo de garantías de pago oportuno (GPO), la prima por riesgo de la garantía de los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS) y la Prima por riesgo de la garantía Irrevocable Pari-Passu. El cálculo se basa en obtener la pérdida esperada y, en su caso, la no esperada que enfrentaría Banobras en caso de incumplimiento. La pérdida esperada se obtiene a partir de un árbol binomial, para el cálculo de la pérdida no esperada se utilizan matrices de transición.

En las “Políticas y procedimientos para determinar: la contraprestación anual por riesgo de Garantías de Pago Oportuno (GPO), la prima por riesgo de la Garantía a los Proyectos de Prestación de servicios (PPS) y la Prima por riesgo de la garantía Irrevocable *Pari-Passu*” se establecen las políticas y procedimientos para el cálculo de las contraprestaciones de las garantías financieras.

- v) Metodología para el cálculo de la contraprestación por riesgo del Programa de refinanciamiento garantizado. La contraprestación se calcula estimando el deterioro como el cambio en el valor de un crédito a causa de una baja en su calidad crediticia.

Las políticas y procedimientos para el cálculo de la contraprestación se establecen en el documento de “Políticas y procedimientos para determinar la contraprestación por riesgo del Programa de refinanciamiento garantizado”.

- vi) Metodología para cálculo del ajuste de valuación por riesgo de crédito (CVA). Metodología para el cálculo del riesgo de crédito para instrumentos financieros bajo la cual se estima la pérdida potencial posible de las operaciones financieras referente al riesgo de crédito. Se calcula como la probabilidad de incumplimiento por la exposición esperada del conjunto de operaciones financieras de cada contraparte.
- vii) Metodología para estimar el valor en riesgo de crédito. El VaR de crédito indica la mayor pérdida no esperada que pudiera observarse en la cartera de crédito en un horizonte de tiempo determinado, con un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas y ganancias, es decir, indica cuánto se puede perder en promedio y está asociada a las reservas preventivas de la Institución contra riesgos crediticios. La pérdida no esperada es la pérdida por encima de la pérdida esperada medida como el VaR.

La metodología y el sistema se fundamentan en el modelo de Creditmetrics, mismos que fueron adecuados para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de Banobras (gobiernos estatales, municipios y proyectos con fuente de pago propia), así como sus correlaciones y tasas de recuperación. Adicionalmente, se calcula el VaR para el portafolio de inversiones obteniendo tanto la pérdida esperada como la no esperada de las matrices de transición publicadas por las agencias calificadoras, el horizonte de cálculo de este portafolio es de 1 año, mientras que el de la cartera comercial es de 3 meses.

Para el análisis se incluyen tanto pruebas de sensibilidad como pruebas retrospectivas (“*backtesting*”) para determinar la fortaleza del capital ante distintos escenarios en la calidad crediticia de los acreditados y/o contrapartes del portafolio, incluyendo escenarios extremos y sistémicos, así como comprobar que las estimaciones de pérdidas extremas se ajustan a los escenarios efectivamente observados.

Las políticas y procedimientos correspondientes se documentan en las “Políticas y procedimientos para determinar el VaR de Crédito”.

- viii) Metodología para calcular el índice de concentración de la cartera crediticia. El análisis de la concentración de la cartera crediticia se lleva a cabo a nivel consolidado, por región geográfica, programa institucional y entidad federativa. El cálculo de los índices de concentración de la cartera crediticia, se realiza con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de concentración y su relación con el valor en riesgo de la cartera y la suficiencia de capital. Estos índices de concentración corresponden al inverso del índice de Herfindahl-Hirshman (IHH), con el cual se mide el número de deudores que tienen, proporcionalmente, un mayor valor de la cartera. La máxima concentración ocurre cuando se incluyen, en un número reducido de acreditados o deudores individuales, una mayor proporción de la cartera en comparación con el resto de los acreditados. El índice de concentración IHH se define como la razón entre la suma del cuadrado del saldo de cada acreditado sobre la suma de los saldos al cuadrado.

Las políticas y procedimientos establecidos para determinar la concentración de riesgo se llevan a cabo con base en los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito y la información proporcionada por los clientes a través de los formularios para la detección de riesgo común en las operaciones. Éstas se encuentran documentadas en las: i) “Políticas y procedimientos para la administración del riesgo común y diversificación de riesgos crediticios” y ii) “Políticas y procedimientos para el análisis y seguimiento de la concentración de la cartera crediticia”.

Banobras cuenta con un aplicativo que tiene como objetivo efectuar el cálculo del valor en riesgo de crédito (VaR de crédito) e índice de concentración de la cartera crediticia comercial, por línea de negocio, por región geográfica, por nivel de riesgo y a nivel consolidado, asimismo, permite obtener el cálculo del VaR del portafolio de instrumentos financieros conforme a la metodología vigente aprobada por el CAIR.

La aplicación genera y almacena matrices de transición utilizando distintos parámetros definidos por el usuario. De esta manera, se pueden obtener matrices por línea de negocio, región geográfica o tipo de acreditado.

Al iniciar el proceso de simulación (Montecarlo), la aplicación permite seleccionar una de estas matrices para su uso en el cálculo y genera la distribución de pérdidas del portafolio bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios en condiciones extremas.

El aplicativo también calcula el índice de concentración Herfindahl-Hirschman de la cartera crediticia de Banobras, así como su inverso. Ambos resultados pueden calcularse haciendo variar diversos parámetros, tales como área geográfica, programa, entidad federativa, etc.

Adicionalmente, se cuenta con un aplicativo para la Identificación de Riesgo Común que gestiona la información necesaria para llevar a cabo la identificación de riesgo común en operaciones de crédito, con base en la información que las áreas de negocio registran.

El aplicativo permite identificar, mediante un algoritmo de búsqueda recursiva, todas aquellas personas físicas o morales que pudieran estar relacionadas patrimonialmente con el cliente o posible cliente que se encuentren capturadas en la aplicación.

Asimismo, genera los formatos, listados y reportes regulatorios que se requieren dentro del proceso de gestión.

Emite un dictamen de riesgo común, el cual permite a las áreas de negocios dar seguimiento a las relaciones y posibles vínculos entre acreditados.

- ix) Métodos de Calificación de Cartera Crediticia basados en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. Las reservas preventivas de la cartera se determinan aplicando la Metodología de calificación de la cartera crediticia establecida por la CNBV y con apego a las Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito.

El proceso de calificación de la cartera crediticia comercial se realiza aplicando los métodos y criterios establecidos en las reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito.

La cartera sujeta a calificación según se describe en el artículo 110 de las Disposiciones comprende créditos directos o contingentes otorgados a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, los que corresponden a proyectos de inversión con fuente de pago propia, a financiamientos de personas físicas/morales con actividad empresarial y a entidades financieras. A su vez, incluye garantías otorgadas a gobiernos estatales o municipales y a personas morales con actividad empresarial. Algunos financiamientos a cargo del Gobierno Federal, se reservan en apego al artículo 112. Asimismo, considerando las Disposiciones antes citadas, se determina el nivel de riesgo de la cartera de crédito de consumo e hipotecaria a cargo de exempleados.

◆ **b) Riesgo de mercado**

Para monitorear y controlar la exposición al riesgo de mercado, Banobras tiene una estructura de límites de riesgo de mercado para cada una de sus mesas de operación y/o líneas de negocio, y de forma consolidada que deben estar alineados al Perfil de riesgo deseado de Banobras.

Las mesas de operación (*Front Office*) tienen libertad de estructurar negocios y portafolios dentro de sus políticas de inversión/operación, considerando la estructura de límites de exposición al riesgo de mercado.

La estructura de límites se conforma de: i) límite global de exposición al riesgo de mercado, el cual se establece para la posición consolidada de la Institución, ii) límites específicos de exposición al riesgo de mercado establecidos para cada mesa de operación y/o línea de negocio, iii) límites de concentración que tienen por objeto controlar el monto operado de determinados instrumentos o activos financieros y iv) límites de operador que se establecen para acotar la exposición al riesgo en la concertación de operaciones financieras y se asignan de acuerdo al nivel de responsabilidad de los operadores y del tipo de operación.

Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) Valor en riesgo (VaR) de mercado. El VaR es una estimación de la pérdida esperada en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. A partir del 1° de noviembre de 2013, el cálculo de riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de VaR Condicional (CVaR), con un horizonte de tiempo de un día hábil, una ventana de 250 datos y un nivel de confianza del 97%, la cual está descrita en la “Metodología para el cálculo del valor en riesgo (VaR) de mercado”.

Los cálculos de CVaR se obtienen para cada una de las mesas de operación (mercado de dinero, cambios y derivados), las cuales consolidan la posición de Banobras. Dicho cálculo, considera los títulos clasificados para negociar, operaciones de reporto, así como para los valores e instrumentos derivados clasificados como de negociación.

Para la valuación de los instrumentos de mercado e instrumentos derivados en los portafolios de Banobras, se cuenta con la “Metodología para valuación de instrumentos de mercado en México” y la “Metodología para la valuación de instrumentos derivados” que permiten conocer el riesgo de tasas de interés mediante la valuación de los instrumentos que forman parte de sus portafolios de inversión.

Adicionalmente, se realiza una comparación de las estimaciones del CVaR de mercado contra las pérdidas y ganancias teóricas (ocasionadas únicamente por los movimientos en las variables de mercado) con datos diarios y para el periodo de la ventana de datos del modelo. Esto tiene la finalidad de calibrar, en caso de considerarse necesario, los modelos utilizados o modificar los supuestos del cálculo del VaR de mercado. Estas pruebas retrospectivas (“*backtesting*”) se llevan a cabo en forma mensual y se presentan trimestralmente al Consejo Directivo de la Institución.

El control del límite global y los límites específicos de riesgo de mercado se lleva a cabo por el método de VaR Condicional.

- ii) Escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado. En la “Metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado” se describen los modelos y parámetros que permiten llevar a cabo el análisis de los factores de riesgo relevantes del portafolio de Banobras, para identificar los escenarios extremos o pruebas de estrés y sensibilidad que tienen mayor impacto en su valuación.
- iii) Metodología para estimar el valor de reemplazo de las operaciones financieras. La metodología se utiliza para estimar el valor de reemplazo en un tiempo futuro de los instrumentos financieros del portafolio, en el caso de que las contrapartes incumplieran sus obligaciones con Banobras.

Para la identificación, medición y monitoreo del riesgo de mercado se cuenta con las “Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de mercado” y las “Políticas y procedimientos para el establecimiento y seguimiento de los límites de exposición al riesgo de mercado”.

El cálculo del CVaR de mercado de las mesas de operación, las pruebas de sensibilidad y de escenarios extremos se realizan diariamente, así como el control de límites, mismos, que se informan a la Dirección General, al responsable de Auditoría Interna y a los responsables de las unidades de negocio.

En el Banco se cuenta con un sistema y aplicativo que tienen como objetivo efectuar el cálculo del VaR de mercado de las mesas de operación (mesa de dinero, mesa de cambios, mesa de derivados) y a nivel consolidado, pruebas de sensibilidad y estrés, así como el cálculo y seguimiento de la efectividad de los instrumentos derivados designados con fines de cobertura.

◆ *c) Riesgo de liquidez*

Periódicamente se calculan las brechas de liquidez de Banobras para monitorear el riesgo de liquidez proveniente de la diferencia entre los flujos activos y pasivos de la Institución.

Por otra parte, Banobras, al contar con la garantía del Gobierno Federal sobre sus pasivos, es considerado en el mercado como emisor de bajo riesgo. Por ello, la posibilidad de que la Institución enfrente problemas de liquidez es baja. No obstante, se cuenta con un Plan de financiamiento de contingencia en el que se determinan las estrategias, políticas y procedimientos a seguir en caso de presentarse requerimientos inesperados de liquidez o problemas para liquidar activos.

Asimismo, se ha establecido una estructura de indicadores para monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez.

Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) Gestión del riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez implica la pérdida de capacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución, esta pérdida potencial es medida y controlada en Banobras a través de los modelos e indicadores contenidos en la “Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgos de liquidez” que incluye los fundamentos de la administración de activos y pasivos, las brechas de liquidez y duración, e indicadores de liquidez.

Mensualmente, se determina la brecha de liquidez con el fin de identificar los riesgos de concentración de los flujos de dinero activos y pasivos a distintos plazos a los que se encuentra expuesto Banobras, así como para determinar los requerimientos de capital.

La proyección de estos flujos se efectúa con base en las tasas implícitas del mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para determinar la brecha de liquidez y conocer el monto que deberá ser refinanciado o invertido por periodo.

Para calcular esta brecha de liquidez se considera: la cartera crediticia, las posiciones de mercado de dinero, las emisiones propias, los préstamos interbancarios y los instrumentos financieros derivados.

Por otra parte, se estableció una estructura de indicadores para monitorear y controlar la exposición al riesgo de liquidez y se cuenta con indicadores de “contingencia” y de “seguimiento”. En caso de que los niveles establecidos para los indicadores de contingencia no se cumplan se detonará el Plan de financiamiento de contingencia.

- ii) Metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de liquidez y valor económico del capital. Se utiliza para calcular escenarios de estrés de los factores de riesgo que generan el riesgo de liquidez. Con los escenarios se busca analizar el efecto ante una situación de estrés en el costo de fondeo total, las brechas de liquidez, el valor económico del capital y los coeficientes de liquidez de Banobras.

Se cuenta con un aplicativo para, mensualmente, calcular la brecha de liquidez de la Institución, por plazo y por tipo de moneda, conforme a la metodología vigente aprobada por el CAIR.

Asimismo, para la identificación, medición y monitoreo de este tipo de riesgo se cuenta con las “Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de liquidez”.

◆ **d) Administración de Activos y Pasivos (ALM)**

La Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management proporciona, una visión global de los riesgos integrándolos y midiéndolos a través del valor económico del capital.

El ALM establece la forma en que los factores de riesgo del Balance pueden estresarse, así como la manera en la que se pueden analizar escenarios respecto al comportamiento de la composición de la cartera, las estrategias de fondeo, la liquidez y los niveles de tasas de interés a fin de evaluar las implicaciones en la solvencia y fortaleza del Valor económico del Capital del Banco. En el marco internacional, el Comité de Basilea recomienda, como una buena práctica, simular escenarios de estrés incluyendo escenarios extremos y de tipo sistémico con el objeto de medir el efecto de éstos en el riesgo del balance.

Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgos de liquidez. En la metodología se documentan los modelos que permiten medir la pérdida potencial en el valor económico del capital a través del VaR de valor económico del capital, con un horizonte de tiempo de un mes, una ventana de 250 datos y un nivel de confianza del 99%, y el impacto en su margen financiero derivado de cambios en las tasas de interés y de la composición por calificación del portafolio. Además, permite conocer el impacto de las posiciones activas y pasivas a diferentes plazos por medio de diferentes medidas de riesgo de liquidez y mercado, cuyo análisis debe realizarse de manera conjunta.

El análisis de ALM a través de los motores de cálculo que han sido desarrollados para su implementación permite calcular el valor económico del capital de Banobras y su margen financiero, e identificar los factores de riesgo que inciden en el mismo. El valor económico se ajusta por riesgo de crédito, ya que considera la pérdida esperada de la cartera en todo su plazo, así como la contribución de los derivados y los instrumentos financieros. Adicionalmente, es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance, para mejorar el uso del capital, así como contribuir a maximizar el rendimiento ajustado por riesgo.

El análisis de ALM se lleva a cabo a través del monitoreo del riesgo de todas las operaciones del Balance de Banobras incluyendo la cartera de crédito, el fondeo y las coberturas. Permite cuantificar, a través de técnicas y herramientas de simulación, el comportamiento de pago de los acreditados y/o contrapartes (riesgo de crédito) y el valor agregado de las estrategias de negocio (por ejemplo: cambios en la estructura del fondeo y en la estrategia de cobertura con derivados).

El análisis del ALM respecto al valor económico del capital de Banobras se presenta en la Nota 22 inciso h) denominada “Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico”.

Los resultados del modelo se calibran e informan trimestralmente al CAIR y al Consejo Directivo. Se cuenta con un aplicativo que permite valuar las posiciones activas y pasivas del balance, respetando la parametrización y supuestos definidos para cada posición aprobadas por el Comité de Administración de Riesgos.

El aplicativo está conformado por módulos los cuales homologan e integra las métricas de marca a mercado, valor económico del capital, VaR del valor económico del capital, DGAP de duración, sensibilidad y escenarios de estrés.

Las políticas para la identificación, medición y monitoreo de este tipo de riesgo están documentadas en las “Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de liquidez”.

◆ e) *Riesgo operativo*

La administración del riesgo operativo tiene como propósito reducir la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos. Asimismo, se determinan los requerimientos de capital por riesgo operativo.

Se cuenta con niveles de tolerancia al riesgo operativo con la finalidad de definir a qué instancia se deberá informar la materialización de los eventos de pérdida por riesgo operativo¹. Los niveles de tolerancia se dividen en nivel superior e inferior. El nivel inferior implica el registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen, mientras que el nivel superior implica la comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.

Además, se cuenta con una métrica dentro del Perfil de riesgo deseado para dar seguimiento al monto acumulado en el año de pérdidas por eventos de riesgo operacional.

¹ Este procedimiento se modificará con la entrada en vigor de las “Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos y riesgos no cuantificables” aprobadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos mediante acuerdo 083/2015.

Metodologías, Políticas y Procedimientos y Sistemas o Aplicativos

- i) Metodología para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo. Banobras para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo, utiliza el método del indicador básico establecido en el artículo 2 Bis 112 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.

Las políticas y procedimientos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo se encuentran descritas en las “Políticas y procedimientos para determinar los requerimientos de capitalización de Banobras”.

- ii) Metodología para estimar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Las operaciones que realiza Banobras podrían producir consecuencias jurídicas adversas que pueden poner en riesgo su patrimonio, con resoluciones en contra, derivadas de demandas en contra de la Institución, lo cual hace necesario estimar el impacto potencial que podrían tener resoluciones administrativas judiciales desfavorables. El área de riesgos junto con su área coadyuvante en materia de riesgo legal estiman dicha pérdida potencial.

Banobras cuenta con un aplicativo de Gestión de asuntos en jurídico “Seguimiento de casos en Jurídico”, operado por la Subdirección Jurídica de lo Contencioso, Prosecretaría del Consejo Directivo y Servicios Institucionales, y de manera trimestral lo remite a la Gerencia de Administración de Riesgos Operativos, para el envío del reporte regulatorio “Portafolio Global de Juicios” a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En dicha base de datos se almacenan los diferentes asuntos, así como el estatus que se encuentra cada caso y su seguimiento jurídico.

En las “Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos y riesgos no cuantificables”, aprobadas por el CAIR, se establece el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras.

Además de la metodología, y las políticas y procedimientos mencionados, para la gestión del riesgo operativo en Banobras se cuenta con los siguientes elementos:

CUENTA PÚBLICA 2015

- Políticas y procedimientos para la identificación y seguimiento de los indicadores clave de riesgo operativo (KRI), estos indicadores son estadísticas o parámetros que miden la exposición y evolución de un riesgo operativo identificado teniendo la capacidad de alertar ante posibles cambios en el riesgo operacional asociado a esos procesos; a través del monitoreo de cada KRI, se mitiga la materialización de eventos de riesgo operativo y consecuentemente pérdidas futuras asociadas a estos posibles eventos.
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos sustantivos de Banobras y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto de las afectaciones que podrían causar los riesgos operativos a los que está expuesta la Institución de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos de negocio y de apoyo.
- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el Anexo 12 A de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito.
- El sistema está diseñado para que los coordinadores de riesgo operativos registren aquellos eventos que impliquen cualquier afectación al riesgo operativo al que está expuesta la Institución, ya sea que hayan originado alguna pérdida real o estimada considerando lo establecido por el CAIR en lo referente a la clasificación de causa-efecto. Asimismo, puede ser utilizado por los directivos para consultar y dar seguimiento a los eventos que afecten su área.
- Asimismo, se realizan anualmente auditorías legales por expertos independientes en la materia para evaluar los riesgos legales de la Institución.
- En relación con los riesgos no cuantificables y su impacto en la Institución, éstos son identificados por los directores de área del Banco y son informados al CAIR, de conformidad con las “Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos y riesgos no cuantificables”.
- Se cuenta con una métrica dentro del Perfil de riesgo deseado para dar seguimiento al monto acumulado en el año de pérdidas por eventos de riesgo operacional.

CUENTA PÚBLICA 2015

INFORMACIÓN CUANTITATIVA¹

◆ a) Riesgo de crédito

El Monto Expuesto de la cartera que se presenta en el siguiente cuadro considera la Cartera de Estados, Municipios, Organismos, Fideicomisos Públicos, Organismos Descentralizados, del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado, Proyectos de Fuente de Pago Propia, Empresas y Contratistas y Riesgo de Contraparte.

Cifras en millones de pesos					
Trimestre	4to 2015	3er 2015	2do 2015 ^{b/}	1er 2015	4to 2014
Monto expuesto ^{a/}	389,849.2	380,793.8	368,676.4	340,022.5	328,571.4
Consumo del Límite Global	83.6%	81.6%	79.0%	86.3%	83.4%

a/ No incluye la exposición del Distrito Federal debido a que es cartera del Gobierno Federal (para el cuarto trimestre de 2015 asciende a \$23,638.7 millones de pesos y para el tercer trimestre asciende a \$22,779.4 millones de pesos). Incluye riesgo de contraparte. Al cuarto trimestre de 2015 asciende a \$48,352.7 millones de pesos.

b/ A partir de abril de 2015 se da seguimiento a la exposición formalizada de los Fideicomisos Públicos y Organismos Descentralizados del Gobierno Federal y Empresas Productivas del Estado, cuya cartera se reportaba anteriormente como exceptuada calificable, ya que con base en la regulación emitida por la CNBV dichas operaciones generan reservas y requerimientos de capital, lo cual implica un riesgo para la Institución.

La exposición promedio del cuarto trimestre de 2014 al cuarto trimestre de 2015 asciende a \$361,582.7. Si se considerara la exposición del Distrito Federal debido a que es Cartera Exceptuada, la exposición promedio del cuarto trimestre de 2014 al cuarto trimestre de 2015 ascendería a \$384,728.6.

En el cuarto trimestre de 2015, se registró un incremento en el consumo del límite específico de exposición por riesgo de contraparte de 21.4% con respecto al primer trimestre de 2015, ubicándose en 80.6%.

¹ Salvo que se indique lo contrario y de conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del Artículo 57 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, en esta sección todas las referencias al capital básico o capital neto corresponden al importe del cierre del tercer trimestre de 2015 (septiembre de 2015).

CUENTA PÚBLICA 2015

VaR de Crédito

A efecto de contar con una perspectiva global del riesgo de la cartera crediticia comercial, se determina el Valor en Riesgo de crédito (VaR), el cual permite estimar la pérdida potencial máxima de la cartera que el Banco podría enfrentar, a causa del posible deterioro de la calidad crediticia de la cartera, en un intervalo de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%.

El VaR de crédito es una medida de riesgo que se fundamenta en un modelo de simulación Montecarlo y que depende de la probabilidad de incumplimiento de los acreditados del portafolio, de la severidad de la pérdida, del monto expuesto, de los niveles de calificación y de las matrices de transición.

La variación en el VaR del portafolio de crédito del cuarto trimestre de 2015 con respecto al cuarto trimestre de 2014 es de -11.6% debido al cambio metodológico en el cálculo del VaR. La evolución del VaR de crédito y sus respectivas estadísticas descriptivas correspondientes al año 2015 y el último trimestre del 2014 son las siguientes:

Cifras en millones de pesos	4to trim. 2015	3er trim. 2015	2do trim. 2015	1er trim. 2015	4to trim. 2014	μ^*	σ^*
Pérdida esperada	7.850.8	7.776.8	7.313.5	6.993.4	6.892.40	7.365.4	438.7
Pérdida no esperada	3.183.4	5.319.3	5.026.7	5.378.0	5.596.70	4.900.8	981.4
VaR de crédito	11.034.3	13.096.1	12.340.2	12.371.4	12.489.1	12.266.2	753.8
Capital neto ^{a)}	37.807.3	39.208.5	37.736.8	36.672.0	35.822.9	37.449.5	1.280.1
VaR/Capital neto	29.2%	33.4%	32.7%	33.7%	34.9%	32.8%	2.2%
Cifras en millones de pesos	4to trim. 2015	3er trim. 2015	2do trim. 2015	1er trim. 2015	4to trim. 2014	μ^*	σ^*
Reservas preventivas	7.825.9	7.775.5	7.225.0	6.951.4	6.966.1	7.348.8	427.0
Saldo de cartera ^{b)}	283.392.0	268.144.7	256.032.4	262.101.1	259.967.8	265.927.6	10.700.4
VaR de crédito/Saldo cartera	3.9%	4.9%	4.8%	4.7%	4.8%	4.6%	0.4%
VaR de Instrumentos Financieros ^{c)}	17.1	-	-	-	-	17.1	-

* Métricas correspondientes de los últimos 5 trimestres.

a) Considera el capital neto de un trimestre anterior por disposición de la CNBV.

b) Saldo de cartera elegible a cálculo de VaR.

c) El VaR de instrumentos financieros se calculó por primera vez en el 4to. trimestre de 2015, el monto analizado fue de \$252,036

Diversificación de la cartera crediticia

Los cinco principales acreditados mantienen una cartera de \$84,111.6 millones de pesos (26.5% de la cartera total sujeta a riesgo crediticio de Banobras) que representa 2.3 veces el capital básico.

A la fecha, 41¹ acreditados de un total de 789 concentran el 72.3% del saldo de la cartera crediticia comercial, esto equivale a 6.1 veces el capital neto de Banobras, mientras para el mismo periodo del año anterior se tenían 69 acreditados de un total de 903 que concentraban el 84.0% del saldo de la cartera crediticia comercial, equivalente a 6.1 veces el capital correspondiente.

Ningún acreditado excede los límites de concentración de la CNBV. Asimismo, los tres principales acreditados sujetos a los límites de concentración no superan el 100% del capital básico de la Institución y ninguno de los acreditados sujetos al límite del 100% del capital básico rebasa el umbral.

Cartera vencida comercial

La cartera vencida comercial asciende a \$2,291.5 y representa el 0.63% de la cartera total del banco, así como el 0.72% de la cartera calificable comercial. Durante el último trimestre de 2015, la cartera vencida aumentó \$24.2.

Riesgo de Crédito de la Cartera sin exmpleados

La cartera crediticia de Banobras sin exmpleados al 31 de diciembre de 2015, ascendió a \$365,173, el 38.1% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos (a+b); 36.9% a créditos comerciales (c+d+e+f) y 3.1% a entidades financieras (g+h). Esto representa un cambio de 9.2% contra lo reportado en diciembre 2014 que ascendió a \$334,311.

¹ El cambio con respecto a 2014 se debe, principalmente, a que durante 2015 se modificó la metodología de cálculo del índice de diversificación.

CUENTA PÚBLICA 2015

Principales características de la cartera crediticia por grupo de riesgo a Diciembre

	Cartera				Reservas				VaR de Crédito	
	2015	%	2014	%	2015	%	2014	%	2015	2014
Estados y Municipios o con su garantía (a)	135,758	37.2	127,445	38.1	2,183	27.3	2,368	34	2,986	6,173
Organismos Descentralizados o Desconcentrados (b)	3,391	0.9	7,277	2.2	55	0.7	81	1.2	150	870
Fuente de pago propia (c)	33,143	9.1	24,501	7.3	385	4.8	285	4.1	1,870	1,751
Créditos Comerciales: Corporativos (d)	32,837	9.0	69,976	20.9	1,582	19.8	3,356	48.2	3,643	6,219
Créditos Comerciales: Medianas empresas (e)	40,186	11.0			2,493	31.2			4,450	
Créditos contingentes (f)	28,684	7.9	30,820	9.2	1,024	12.8	679	9.7	2,969	2,039
Créditos de segundo piso: Banca de Desarrollo (g)	1,088	0.3	1,078	0.3	5	0.1	5	0.1	198	218
Créditos de segundo piso: Banca Múltiple (h)	10,068	2.8	7,423	2.2	107	1.3	77	1.1	734	920
Subtotal:	285,155	78	268,518	80.3	7,835	98.0	6,852	98.4	11,034	12,489
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	66,024	18.1	49,235	14.7	159	2.0	105	1.5	-	-
Créditos de banco agente	13,994	3.8	16,558	5	0	0.0	9	0	-	-
Totales:	365,173	100	334,311	100	7,994	100	6,966	100	11,034	12,489

*/ VaR de crédito calculado de forma independiente para cada portafolio. Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

Durante el cuarto trimestre, el promedio de la cartera se ubicó en \$354,131, mientras que el promedio de reservas se ubicó en \$7,959.

CUENTA PÚBLICA 2015

	Promedio Saldos 4to trimestre	Promedio Reservas 4to trimestre
Estados y Municipios o con su garantía	131,083	2,123
Organismos Descentralizados o Desconcentrados	5,382	88
Fuente de pago propia	32,449	412
Créditos Comerciales: Corporativos	32,355	1,628
Créditos Comerciales: Medianas empresas	39,004	2,431
Créditos contingentes	28,683	1,045
Créditos de segundo piso: Banca de Desarrollo	1,078	5
Créditos de segundo piso: Banca Múltiple	8,048	76
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	62,050	150
Créditos de banco agente	13,999	-
Total:	354,131	7,958

Con respecto a la distribución de la cartera comercial calificable (\$283,392) por región geográfica, al 31 de diciembre de 2015, la región centro representa el 39.7%, la región sur el 32.9% y la región norte el 27.4%. Sin embargo, la zona sur presenta la menor diversificación con un índice de 11.8 vs. 27.2 de la región centro. Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2015 la relación del VaR de crédito de Banobras respecto al portafolio se ubicó en 3.9%.

VaR y cartera de crédito por región geográfica*/

Región	Saldo de cartera elegible a cálculo de VaR				VaR al 99%*	
	Diciembre		Diciembre		Diciembre	Diciembre
	2015	%	2014	%	2015	2014
Norte	\$77,534	27.4%	\$48,250	18.6%	\$3,663	\$3,044
Centro	\$112,507	39.7%	\$152,339	58.6%	\$4,872	\$9,316
Sur	\$93,350	32.9%	\$59,378	22.8%	\$5,024	\$3,673
Total:	\$283,392	100.0%	\$259,968	100.0%	\$11,034	\$12,489

*Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2015

Al cierre de 2015, Banobras tenía acreditados a 9 grupos económicos en los que se encuentran 26 empresas que representaron riesgo común por vínculos patrimoniales, que en forma agregada constituyeron una concentración del 113.8% del capital básico.

Con respecto a la distribución del plazo remanente de la cartera el 55.8% vence en un plazo entre 10 y 20 años.

Distribución del plazo remanente de la cartera

(Saldos a diciembre 2015 en millones de pesos)

	Plazo remanente en meses							Total
	[0 - 3]	(3 - 6]	(6 - 12]	(12 - 60]	(60 - 120]	(120 - 240]	> 240	
Estados y Municipios o con su garantía	54	60	768	3,734	4,890	82,604	43,648	135,758
Organismos Descentralizados o Desconcentrados	29	0	0	0	2,699	0	663	3,391
Fuente de pago propia	361	0	0	40	285	26,320	6,138	33,143
Créditos Comerciales: Corporativos	1,906	16	535	429	3,384	25,368	1,200	32,837
Créditos Comerciales: Medianas empresas	20	0	0	5,326	4,538	30,302	0	40,186
Créditos contingentes	24,550	0	0	0	0	1,298	2,835	28,684
Créditos de segundo piso: Banca de Desarrollo	0	0	0	0	0	0	1,088	1,088
Créditos de segundo piso: Banca Múltiple	0	0	1,397	0	1,966	6,706	0	10,068
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía	87	282	0	29,864	3,847	30,517	1,428	66,024
Créditos de banco agente	6	2	130	187	13	540	13,117	13,994
Totales:	27,012	359	2,829	39,580	21,621	203,655	70,116	365,173
	7.4%	0.1%	0.8%	10.8%	5.9%	55.8%	19.2%	

*Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

CUENTA PÚBLICA 2015

Comparativo de la distribución de las reservas por nivel de riesgo (millones de pesos)

Nivel de riesgo	Reservas				
	dic-15	%	dic-14	%	Δ
A-1	1,101.0	13.8	957.3	13.7	143.7
A-2	541.2	6.8	409.1	5.9	132.0
B-1	1,088.7	13.6	455.7	6.5	633.0
B-2	446.5	5.6	240.7	3.5	205.8
B-3	842.8	10.5	1,120.3	16.1	-277.5
C-1	666.7	8.3	1,016.3	14.6	-349.6
C-2	660.3	8.3	20.8	0.3	639.5
D	255.4	3.2	415.2	6.0	-159.8
E	2,391.2	29.9	2,330.6	33.5	60.6
Total	7,993.9	100.0	6,966.1	100.0	1,027.7

*Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

Al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la Institución cubre las pérdidas simuladas incluyendo las extremas.

Inversiones en valores

Las inversiones en valores, distintas a títulos gubernamentales, que implicaron riesgo de crédito y que al cierre de diciembre de 2015 representaron más del 5% del capital neto de Banobras, se indican a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2015

Emisión	Núm títulos	Fecha de vencimiento	Valor nominal (millones de pesos)	% Respecto al Capital neto
95CFE10-2	20,000,000	20/11/2020	2,000	
Emisor CFE			\$ 2,000	5.11%
FNAFIN13002	40,000,000	13/02/2017	4,000	
FNAFIN13003	29,990,264	27/02/2017	2,999	
Emisor NAFIN			\$ 6,999	17.87%

El Capital Neto a diciembre de 2015, calculado el 19 de febrero de 2015, es de \$ 39,156 millones de pesos.

Se asignan límites de endeudamiento para los intermediarios financieros con base en la información financiera y se tienen establecidos controles y sistemas en línea para limitar el riesgo de crédito de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no tenía en posición inversiones en valores que hubieran presentado un deterioro en la calificación crediticia.

◆ **b) Riesgo de mercado**

Las medidas de riesgo de mercado se obtienen para la posición consolidada de Banobras y para los portafolios de Mercado de Dinero, Mesa de Cambios y Mesas de Derivados.

El cálculo de riesgo de mercado se realiza aplicando la metodología de VaR Condicional (CVaR), con un horizonte de tiempo de un día hábil, una ventana de 250 datos y un nivel de confianza teórico del 97%.

Al 31 de diciembre de 2015, el CVaR para la posición de Banobras se ubicó en \$80.01 y, en promedio, su exposición a riesgo de mercado fue de \$74.16.

CVaR de Banobras y mesas de operación

CUENTA PÚBLICA 2015

Portafolio	2015					2014				
	Diciembre 2015	% del C.N.	Prom.	% del C.N.	σ	Diciembre 2014	% del C.N.	Prom.	% del C.N.	σ
Banobras	80.01	0.21%	73.63	0.19%	5.87	80.26	0.22%	108.22	0.32%	41.37
Mercado de Dinero	39.51	0.10%	43.12	0.11%	7.88	40.81	0.11%	56.42	0.17%	22.76
Mesa de Cambios	10.82	0.03%	8.74	0.02%	3.62	14.05	0.04%	6.5	0.02%	2.59
Derivados Negociación	6.31	0.02%	9.26	0.02%	6.17	3.53	0.01%	4.75	0.01%	0.93
Derivados Negoc. Estructurales	63.82	0.16%	62.15	0.16%	7.62	49.49	0.14%	64.34	0.19%	19.82
Derivados Negoc. Reclasificación	14.80	0.04%	26.97	0.07%	3.63					

Notas:

- Cifras en millones de pesos
- C.N.: Capital Neto de noviembre, vigente en la fecha de generación del reporte de riesgos de Mercado correspondiente al cierre del año.
- Los datos de promedio, consumo de Capital Neto promedio y desviación estándar se calculan con los datos diarios observados durante el periodo. 10.

El análisis de sensibilidad y las pruebas de estrés para los portafolios de las mesas de operación, así como la posición de Banobras, se realizan de acuerdo a lo establecido en la “Metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado”.

Al 31 de diciembre de 2015, los portafolios de las mesas de operación son sensibles principalmente a los siguientes factores de riesgo:

Portafolio	Factores de riesgo del portafolio a los que presenta mayor sensibilidad
Mercado de dinero	Curva de sobretasas de BONDES D.
Mesa de cambios	Tipo de cambio peso-dólar.
Mesa de derivados	Curva de descuento Libor y CCS MID en los plazos de 7.6 años.

Para la posición de Banobras, al 31 de diciembre de 2015, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar las pruebas de estrés.

CUENTA PÚBLICA 2015

Escenarios extremos al 31 de diciembre de 2015	
(pérdidas esperadas en millones de pesos)	
3 σ	165.70
Ad-Hoc 1 (*)	570.01
Taylor 1	762.60
Índice Crisis Global 1 (22/10/08)	88.32
Índice Crisis Brasil (13/01/99)	558.26

(*) El escenario Ad-Hoc 1 corresponde a la máxima variación observada en los factores de riesgo de 2001 a la fecha.

Instrumentos Financieros Derivados

Previo a la celebración de cualquier contrato de cobertura de derivados, la Dirección de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes, y previo a la celebración de cualquier contrato de negociación de derivados se estima el riesgo de mercado para vigilar el consumo de límite correspondiente y validar, adicionalmente, el riesgo de contraparte de la operación.

Mensualmente se reporta el seguimiento a la efectividad de la cobertura de los derivados a la Dirección de Finanzas y trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Administración Integral de Riesgos realizando para tal efecto el análisis de eficiencia correspondiente. Para los derivados de negociación se realiza el cálculo de CVaR, mismo que se reporta y monitorea.

Se considera que la cobertura es aceptable cuando la razón de eficiencia se encuentra en un intervalo previamente definido (entre 0.80 y 1.25).

Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes corresponden a modelos generalmente aceptados, los cuales son aprobados por el CAIR.

◆ c) Riesgo de liquidez

Al cierre de diciembre de 2015, la concentración del fondeo en operaciones por cuenta propia a plazos mayores a 30 días en relación al total, disminuyó 7% respecto al cierre de diciembre de 2014.

Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de reapreciación a plazo de hasta un mes correspondiente a diciembre de 2015, arrojó una pérdida probable de \$50.40 millones de pesos.

◆ d) Administración de Activos y Pasivos (ALM)

La información cuantitativa correspondiente a la Administración de Activos y pasivos (ALM) se encuentra en la Nota 22 Capital contable, inciso h) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico.

◆ e) Riesgo operativo

- Durante el cuarto trimestre de 2015, Banobras no tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaran un costo en resultados. En el acumulado anual se registraron pérdidas por eventos de riesgo operativo por \$0.43.
- La estimación del impacto que generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, arrojaría una pérdida esperada de \$41.4.
- En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2015, fue de \$1,192.
- Durante 2015, no se presentó en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepase el nivel superior de tolerancia.

POLITICAS DE GESTIÓN CREDITICIA

Otorgamiento

- ◆ La Institución otorga créditos a los gobiernos Federal, del Distrito Federal, estatales y municipales, a sus respectivas dependencias, entidades paraestatales y paramunicipales, a intermediarios financieros, a empresas de capital privado y a fideicomisos constituidos, siempre que los financiamientos sean canalizados al desarrollo de actividades relacionadas con la infraestructura y servicios públicos de conformidad con los artículos 3, 6, 7 y 31 de la Ley Orgánica de la Institución.

Evaluación

- ◆ Toda solicitud de crédito o financiamiento antes de pasar a la etapa de otorgamiento se analiza por parte de las áreas de negocio y con el resultado del análisis se realiza la Ficha de Términos y Condiciones acorde a los lineamientos establecidos en el Manual de Crédito.
- ◆ Entre los elementos que se deben tomar en cuenta para realizar el análisis crediticio se encuentran que las operaciones crediticias no excedan los

límites de endeudamiento determinados por el área de Riesgos, conforme a la metodología autorizada por el Comité de Administración Integral de Riesgos, así como la interpretación de los resultados obtenidos de la consulta realizada ante una Sociedad de Información Crediticia (Buró de Crédito), sobre el historial crediticio del solicitante, avales, garantes, fiadores u obligados solidarios, accionistas que representen cuando menos el 75% del capital social de la empresa, en ningún caso los créditos deben ser segmentados para su autorización por una o más instancias facultadas.

- ◆ Con base en el análisis crediticio y la Ficha de Términos y Condiciones, la Dirección de Crédito realiza una evaluación crediticia, en la cual se establece la viabilidad o no de la operación y el grado de riesgo de la operación.
- ◆ La evaluación se realiza manera integral, verificando que se cubran los aspectos de carácter prudencial en materia de crédito y el cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el Manual de Crédito para la celebración de las operaciones de financiamiento y crédito, en la etapa de originación, específicamente en la promoción y evaluación.

Autorización

La autorización de las solicitudes de crédito se realiza por las instancias y funcionarios facultados, con base en la ficha de crédito y sus anexos elaborados por las áreas de negocios y proyectos, así como en la evaluación integral de crédito que elabora el área de crédito (ningún crédito es autorizado si no cuenta con la información y documentación mínima establecida en la normativa crediticia institucional y en las disposiciones aplicables), tomando en cuenta, entre otros aspectos, los siguientes:

- ◆ Fuente primaria de recuperación del crédito o financiamiento.
- ◆ La solvencia del solicitante de crédito o financiamiento.
- ◆ El esquema de garantías propuesto permita la recuperación de los recursos otorgados o algún mecanismo que mitigue el riesgo asociado al financiamiento.
- ◆ La exposición al riesgo por la totalidad de las operaciones de crédito o financiamiento a cargo del posible deudor, así como su experiencia de pago.
- ◆ La posible existencia de riesgo común, de conformidad con lo establecido en las políticas y procedimientos para la administración del riesgo común y el seguimiento de la concentración de la cartera crediticia, establecidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.
- ◆ Los resultados de los ejercicios de sensibilidad sobre los flujos proyectados del solicitante ante variaciones en los diversos factores de riesgo, en los créditos o financiamientos que representen de manera individual o bajo el concepto de riesgo común, un monto de más del diez por ciento del capital básico de BANOBRAS, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a treinta millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año.
- ◆ En créditos o financiamientos cuya fuente de pago y/o garantía se constituye por recursos cedidos en un fideicomiso de manera irrevocable, presentar el porcentaje de la fuente de ingresos identificada y/o el monto de recursos a fideicomitir, con independencia del monto y/o porcentaje de recursos afectados para el pago de compromisos previos.

- ◆ El plazo establecido para los créditos o financiamientos con fuente de pago propia debe ser congruente con el de maduración del proyecto respectivo, título de concesión, contrato de prestación de servicios, decreto o cualquier otro instrumento jurídico relacionado con el proyecto.
- ◆ Las conclusiones y opinión de la Evaluación Integral de Crédito respecto a que si la operación es o no viable de acuerdo al grado de riesgo de la misma.

Control

- ◆ Una vez autorizados los créditos por las instancias facultadas, se procede a su formalización a través de la elaboración de los contratos por parte del área Jurídica, el área de negocio remite los instrumentos jurídicos soporte de las operaciones autorizadas debidamente firmados al área Jurídica para su envío a bóveda y se remite copia de los mismos al área de Mesa de Control quien comprueba que los créditos a otorgar, se documentaron en los términos y condiciones que al efecto hubieren sido aprobados, por los comités y/o funcionarios de la Institución facultados y, en su caso, libera los recursos solicitados por el acreditado y posteriormente da el visto bueno a los desembolsos correspondientes.
- ◆ Liberados los recursos, el área de administración de cartera, con el visto bueno a los desembolsos, autoriza los mismos de acuerdo a lo contractualmente pactado y se realiza el registro del crédito y sus desembolsos en el Sistema de Cartera, a través del cual se efectúa el registro contable. Posteriormente, de manera mensual, se lleva el control de la cartera a través de los informes de otorgamiento que se remiten a las áreas de Negocios y de la conciliación operativa-contable.

Recuperación de créditos

- ◆ Envío de estados de cuenta a los acreditados dentro de los siguientes 10 días de su emisión, para su recuperación.
- ◆ La recuperación de cartera se registra diariamente de manera automática, siempre y cuando contenga la referencia alfanumérica correcta de cada crédito; en caso contrario se aplica manualmente, previa identificación de los depósitos.
- ◆ Notificación a las áreas de negocios sobre los retrasos en pagos de la cartera que se generen sus acreditados, tanto por sistema de seguimiento como por parte del área que administra la cartera.
- ◆ De continuar con retrasos en pago y caer en cartera vencida, se inician las gestiones para la afectación de las garantías que mantenga el crédito, conforme a las indicaciones de las áreas de negocios.

Seguimiento del riesgo crediticio

- ◆ Se da seguimiento permanente a cada uno de los créditos de la cartera, allegándose de toda aquella información relevante que indique la situación de los créditos y, en su caso, de las garantías cuidando que conserven la proporción mínima que se hubiere establecido. En el caso de los garantes se da seguimiento como si se tratara de cualquier otro acreditado.
- ◆ Los créditos que, como resultado del seguimiento permanente o por haber caído en cartera vencida, previsiblemente tendrán problemas de recuperación son objeto de una evaluación detallada, con el fin de determinar oportunamente la posibilidad de establecer nuevos términos y condiciones que incrementen su probabilidad de recuperación.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En términos de lo establecido en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, el Consejo Directivo de Banobras, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó la actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Los objetivos y lineamientos citados han sido dados a conocer a todo el personal del Banco.

Asimismo, Banobras cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos correspondientes:

- ◆ a) Código de conducta;
- ◆ b) Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;
- ◆ c) Políticas y criterios para la revisión y actualización de la estructura organizacional;
- ◆ d) Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- ◆ e) Manual de Políticas y procedimientos para la Identificación y Conocimiento del Cliente y del Usuario, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

CUENTA PÚBLICA 2015

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el ejercicio 2015, se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, orientados a:

- ◆ Segregación de funciones,
- ◆ Clara asignación de responsabilidades y;
- ◆ Resguardo de la información y documentación.

La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios.

El Banco cuenta con la Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría, que a través de la Subdirección de Contraloría Interna, es la encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como desarrollar y promover el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

En este sentido, se continuó con la implementación de las Agendas de Control Interno (ACI), las cuales se integran de reactivos que parten de la normatividad y de los manuales operativos de los procesos, y estos son evaluados de forma periódica con un enfoque de autoevaluación, lo que permite fomentar la cultura de autocontrol. Durante 2015 se continuó con la aplicación de las ACI para el Proceso de Apoyo Fiduciario y para el proceso de Prevención de Lavado de Dinero.

Banobras tiene establecido un Comité de Auditoría en el cual participan miembros del Consejo Directivo, de los cuales cuando menos uno deberá ser independiente y lo presidirá. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo. Este Comité asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por el Consejo Directivo a propuesta del Comité de Auditoría.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna y del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Adicionalmente, y con el propósito de establecer acciones para asegurar la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, se estableció un Comité de Ética, el cual tiene entre otras, las siguientes funciones:

- ◆ Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.

- ◆ Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.

➤ 33. Eventos posteriores

Nuevos pronunciamientos contables

- ◆ **Normas de Información Financiera que entran en vigor el 1° de enero de 2016.**

El 17 de diciembre de 2015, el CINIF dio a conocer la emisión del documento denominado Mejoras a las NIF 2016, mismas que constituyen cambios a las siguientes normas: NIF B-7. Adquisiciones de negocios, B-10. Efectos de la inflación, NIF C-7. Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes. La administración estima poco significativos los efectos que generará la aplicación de estos cambios.

- ◆ **Normas de Información Financiera que entran en vigor en años posteriores.**

En diciembre de 2015, el CINIF dio a conocer nuevas Normas de Información Financiera: C-2. Inversión en instrumentos financieros, C-16. Deterioro de instrumentos financieros por cobrar, D-1. Ingresos por contratos con clientes y D-2. Costos por contratos con clientes, las cuales también entran en vigor el 1° de enero de 2018. La administración estima que no existirán efectos significativos en la aplicación de estas normas.

En diciembre de 2013 y 2014, el CINIF dio a conocer nuevas Normas de Información Financiera: NIF C-20. Instrumentos de financiamiento por cobrar, NIF C-9. Provisiones, contingencias y compromisos y NIF C-19. Instrumentos financieros por pagar, las cuales entran en vigor el 1° de enero de 2018. La administración estima que no existirán efectos significativos en la aplicación de estas normas.

- ◆ **Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV – Circular única de bancos (CUB).**

El 9 de noviembre de 2015, la CNBV publicó modificaciones a los criterios contables contenidos en el Anexo 33 de la CUB, destacan las efectuadas al criterio B-6. Cartera de crédito, específicamente en lo relativo a los créditos reestructurados y renovados, operaciones de factoraje financiero y descuento y cesión de derechos de crédito; asimismo, se eliminó el criterio C-5. Consolidación de entidades de propósito específico, con motivo de las actualizaciones efectuadas en la NIF B-8. Estados financieros consolidados o combinados, en la que se eliminó el término de “Entidad con propósito específico”. Estas modificaciones entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2016. La administración estima poco significativos los efectos que generará la aplicación de estas normas.

CUENTA PÚBLICA 2015

El 31 de diciembre de 2015, la CNBV publicó una resolución que modifica la CUB, en la cual se incluye una opción para el reconocimiento gradual de los efectos iniciales de la nueva Norma de Información Financiera D-3. Beneficios a los empleados, en vigor a partir del 1° de enero de 2016. Dicha resolución señala que las instituciones de crédito podrán reconocer los cambios por reformulación referidos en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3 de forma progresiva, a más tardar el 31 diciembre de cada año, conforme a los términos siguientes:

- I) En el caso del saldo de modificaciones al plan aún no reconocido, se deberá afectar el concepto de resultado de ejercicios anteriores, utilizando como contrapartida el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, y
- II) En el caso del saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer (enfoque del corredor), se deberá incrementar el nivel “Provisión para beneficios a los empleados”, correspondiente al concepto de pasivo “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y utilizar como contrapartida el concepto de “Remediones por beneficios definidos a los empleados” del rubro “Capital ganado”.

El monto inicial con cifras al 1° de enero de 2016, del saldo acumulado de las pérdidas del plan de beneficios definidos pendientes de reconocer asciende a \$7,029, en tanto que el saldo de modificaciones al plan aún no reconocido a \$75.

Asimismo, el monto inicial con cifras al 1° de enero de 2016, del saldo acumulado de las pérdidas del plan mixto de contribución definida pendiente de reconocer asciende a \$5, en tanto que el saldo de modificaciones al plan aún no reconocido a \$8.

Banobras, como institución de banca de desarrollo, iniciará el reconocimiento contable del saldo de modificaciones al plan aún no reconocido y del saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan pendiente de reconocer, a más tardar en el ejercicio 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años.

Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas

Lic. Roberto Inda González
Subdirector de Contabilidad